



Universidad Técnica de Babahoyo
Vicerrectorado Académico



Centro de Estudios de Postgrado y Educación Continua

MAESTRÍA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO

**TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGISTER EN DOCENCIA Y CURRÍCULO**

TITULO DE LA TESIS

**La Innovación Curricular Educativa y sus efectos en el
mejoramiento de la calidad ofertada en la Unidad Educativa
Victoria Macías de Acuña del cantón Milagro**

MAESTRANTE:

Lcdo. Franklin Macías Arroyo

TUTOR

MSc. Josué Oviedo Rodríguez

AGRADECIMIENTO

Ante todo quiero agradecer a ese ser que nos da la vida, a él que es guía en todo momento, y que nos bendice cada día DIOS, por todo lo que me ha dado en la vida.

A mis padres, Italia, Silvino y a mí siempre recordada abuelita Rosa, por su comprensión, cariño en todos los momentos buenos y difíciles.

A mi esposa Patricia, por ayudarme en este proceso de crecimiento.

A mis hijas, por ser, mi pilar de inspiración para superarme, no sólo por mí, sino también como ejemplo para ellas, demostrarles que todo en la vida es posible si uno tiene la voluntad, si uno se lo propone, persevera, aun cuando en el camino a veces estemos agotados o hayamos perdido un poco el rumbo, siempre es importante avanzar y ser mejores.

A todos los docentes de la maestría, por los conocimientos impartidos, ya que sin ellos, el camino hubiera sido más complejo.

A mi director de tesis MSc. Josué Oviedo Rodríguez le agradezco infinitamente por el tiempo dedicado, por sus consejos, y su guía.

DEDICATORIA

La presente investigación la dedico, para todas las personas que hacen de la educación su mejor esfuerzo para engrandecer la patria desde las aulas escolares.

A todos los compañeros docentes y directivos que tuve la suerte de compartir en la búsqueda por alcanzar mis metas, anhelos.

Para todos aquellos que transitan en el ejercicio docente, que conocen que jamás nos enriquecemos de lo material pero que estamos jubilosos, pletóricos de valores y de seres formados desde nuestro pensamiento.

A mi familia, por estar presente en todo este proceso, por apoyarme, por darme ánimos cuando más lo necesitaba.

A mis padres, por su amor incondicional y entrega en todo momento.

A DIOS, por estar cada uno de los días de mi vida acompañándome y bendiciéndome.

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Certifico, que el presente trabajo investigativo desarrollado previo a la obtención del Título de Magister en DOCENCIA Y CURRÍCULO, por el Lcdo. Franklin Macías Arroyo, cuyo tema es **La Innovación Curricular Educativa y sus efectos en el mejoramiento de la calidad ofertada en la Unidad Educativa Victoria Macías de Acuña del cantón Milagro**, se ajusta a las normas establecidas por el Centro de Postgrado y Educación Continua de la Universidad Técnica de Babahoyo, por lo cual autorizo su presentación para los fines pertinentes.

Babahoyo, diciembre de 2015

MSc. Josué Oviedo Rodríguez

TUTOR DE TESIS

DECLARACIÓN DE AUTORIA

Lcdo. Franklin Macías Arroyo, portador de la cedula de identidad N° 0908795248 declaro que soy autor del presente trabajo de investigación, titulada LA INNOVACIÓN CURRICULAR EDUCATIVA Y SUS EFECTOS EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD OFERTADA EN LA UNIDAD EDUCATIVA VICTORIA MACÍAS DE ACUÑA DEL CANTÓN MILAGRO, el mismo que es original, autentico y personal.

Todos los efectos académicos legales que se desprenden del presente trabajo, es responsabilidad exclusiva del autor.

Lcdo. Franklin Macías Arroyo.

POSTGRADISTA

RESUMEN

Esta investigación, es un aporte a la educación ya que recoge falencias cotidianas en los procesos de aprendizajes con los intervinientes docentes, estudiantes, padres de familia y directivos. Con base a la investigación in situ sobre aplicación de la innovación curricular implementada por el actual gobierno nacional, verificamos con los docentes los problemas, vicisitudes que afrontan para ejercen su trabajo en cada aula escolar.

Desde la “tradición educativa milagreña” realizamos una mirada hacia adentro y determinar si la innovación curricular tiene efecto en el mejoramiento de la calidad ofertada por la escuela de educación básica Victoria Macías de Acuña del cantón Milagro. Encontramos que algunas mejorar que podrían implementarse están centralizadas en las gestiones de carácter administrativo que solo pueden ejercer los distritos educativos.

Proponemos fortalecer la calidad educativa con la aplicación de nuestra propuesta un programa que permita acceder a los miembros de la comunidad educativa, ya todos tiene en común el mismo interés mejorar los procesos de aprendizajes.

SUMMARY

This research is a contribution to education and collecting daily shortcomings in the learning processes involved with teachers, students, parents and managers. Based on the on-site investigation on the application of curriculum innovation implemented by the present national government, we check with teachers problems, hardships they face in exercising their work in each classroom.

From the "milagreña educational tradition" we performed a look inward and determine whether the curriculum innovation is effective in improving the quality offered by the school of basic education Acuna Victoria Macias Canton Milagro. We found that some improvement could be implemented that are centralized in the administrative steps that can only exercise educational districts.

We aim to strengthen the quality of education with the implementation of our proposal a program that allows access to members of the educational community, and all have the same common interest to improve learning processes.

ÍNDICE

1. Introducción.....	12
2. Tema de investigación.....	13
3. Marco contextual	13
3.1. Contexto internacional	13
3.2. Contexto nacional	17
3.3. Contexto institucional	19
4. Situación problemática	22
5. Planteamiento del problema	23
5.1. Problema general	23
5.2. Subproblemas	23
6. Delimitación de la investigación	24
7. Justificación.....	24
8. Objetivos de la investigación	27
8.1. Objetivo General	27

8.2. Objetivos específicos	27
9. Marco teórico	27
9.1. Marco Conceptual.....	27
9.1.1. Innovación	28
9.1.1.1. Clases de innovación	29
9.1.1.2. Modelos de la innovación.....	30
9.1.2. La innovación según enfoques conceptuales.	30
9.1.3. Innovación Educativa	32
9.1.4. Objetivos de la innovación educativa.	34
9.1.5. Innovación curricular	36
9.1.6. Proyecto Educativo Institucional.....	39
9.1.7. Innovación organizacional	41
9.1.7.1. Tipología de estilos de gestión en la escuela	42
9.1.8. Características de la innovación educativa.	44
9.1.9. Calidad educativa.	48
9.1.10. <i>Estándares de la calidad educativa</i>	50

9.1.10.1. Estándares de calidad educativa.....	52
9.2. Marco Referencial.....	53
9.3. Postura teórica	58
10. Hipótesis	61
10.1. Hipótesis general o básica	61
10.2. Hipótesis derivadas	61
10.2.4. Variables	63
.....	67
La mayor parte de los docentes (25) acepta la implementación de la Innovación curricular frente a los desafíos planteados por las autoridades...	67
.....	68
Fuente: Franklin Macías Arroyo	68
El 67% de los educadores considera pertinente la Misión Institucional de la unidad educativa, es decir está acorde a los cambios existentes.	68
.....	69
La mayor parte de los docentes conoce el PEI, ya que ellos han contribuido para la realización durante largas sesiones de trabajo.	69

Los docentes de años superiores por cuenta propia hacen un seguimiento para conocer sus fortalezas y debilidades en áreas del conocimiento pero no por temas de cada asignatura.	79
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES	80
6. Bibliografía.....	87
Anexos	92
Anexo 1. Encuesta sobre innovación curricular educativa en el mejoramiento de la calidad de la educación.....	92
Anexo 2. Encuesta sobre autoevaluación y autorregulación	92

1. Introducción

Hablar de innovación supone, en primer lugar, la necesidad de establecer con claridad los diversos significados que se dan al término y su relación con conceptos como el de cambio y el de mejora que, en muchas ocasiones se utilizan como sinónimos, pero que no son tales, aunque su significado pueda estar estrechamente vinculado con la innovación.

La innovación implica cambio, pero mediado por tres condiciones:

- El cambio debe de ser consciente y deseado, por lo que se constituye en el resultado de una voluntad decidida y deliberada.
- El cambio es producto de un proceso, con fases establecidas y tiempos variables.
- El cambio no modifica substancialmente la práctica profesional, esto es, el cambio se da dentro de los límites admisibles por la legislación y el status quo establecido.

En la presente investigación expondremos los efectos que el proceso de innovación curricular educativa causan dentro del mejoramiento de la calidad educativa ofertada en la Escuela Fiscal “Victoria Macías de Acuña” cantón Milagro, provincia del Guayas.

2. Tema de investigación

Innovación Curricular Educativa y sus efectos en el mejoramiento de la calidad educativa ofertada en la Escuela Fiscal “Victoria Macías de Acuña” cantón Milagro, provincia del Guayas.

3. Marco contextual

3.1. Contexto internacional

El proceso de evaluación de la calidad de la educación se ha desarrollado en algunos países iberoamericanos a través de diversas experiencias con distintos grados de complejidad y alcance. Durante el año 1995 se inició la implementación de un programa de cooperación y asistencia técnica, aprobado en la VII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la OEI, celebrada en Buenos Aires en octubre de 1994, para aquellos países que tienen interés en dar inicio o consecución a este tipo de acciones.

En las reuniones técnicas realizadas hasta el momento los países asistentes han expresado la necesidad de generar una alternativa de evaluación de la calidad de la educación que responda a las características de los sistemas educativos iberoamericanos.

Al comparar las metas asociadas a la ampliación de la cobertura que se proponían las conferencias de Ministros de Educación y la UNESCO en

los años '60 y '70 con la Conferencia de Quito o la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de Jomtiem. (UNESCO, 2009)

El artículo cuarto de esta, titulado “Concentrar la atención en el aprendizaje”, indica: “Que el incremento de las posibilidades de educación se traduzca en un desarrollo genuino del individuo y de la sociedad depende en definitiva de que los individuos aprendan verdaderamente como resultado de esas posibilidades, esto es, de que verdaderamente adquieran conocimientos útiles, capacidad de raciocinio, aptitudes y valores. En consecuencia, la educación básica debe centrarse en las adquisiciones y los resultados efectivos del aprendizaje, en vez de prestar exclusivamente atención al hecho de matricularse, de participar de forma continuada en los programas de instrucción y de obtener el certificado final. De ahí que sea necesario determinar niveles aceptables de adquisición de conocimientos mediante el aprendizaje en los planes de educación y aplicar sistemas mejorados de evaluación de los resultados”.

Tanto los esfuerzos de los Estados como los de las instituciones parecen inscribirse cada vez más claramente en la búsqueda internacional de reconversión de los sistemas educativos nacionales, a través de la gestación de reformas educativas que intenten dar coherencia a una serie de innovaciones y cambios parciales, regulando «ex novo» los sistemas

educativos y acelerando un proceso de producción de políticas públicas para su nueva configuración. (Braslavsky, 1995)

En América Latina, quizás el consenso mayor sobre políticas educativas lo constituye sin duda el Proyecto Principal sobre Educación (PROMEDLAC) firmado por los países latinoamericanos en 1981. Dicho proyecto concentra el cumplimiento de grandes objetivos como alcanzar la educación básica para todos, alfabetizar a la población joven y adulta, completar las reformas necesarias para lograr la calidad y aplicar con efectividad acciones para el fortalecimiento de la educación.

Más al norte del continente americano, en los Estados Unidos de Norteamérica, las reformas educativas han sido establecidas por los propios gobiernos sin una injerencia determinante por parte de los organismos multilaterales pero con una conexión estratégica con ellos.

Las políticas educativas norteamericana se centraron a partir de 1960 en la alternabilidad política de gobiernos demócratas y conservadores. Hasta los años 70, la actuación del gobierno federal era muy reducida, en este periodo, el congreso norteamericano creó reformas en los sistemas educativos orientados básicamente a objetivos de equidad. La ayuda federal en el gobierno de Lyndon Jonson en el llamado "Title I" orientó reformas de este tipo al sistema educativo estadounidense (Orfield, 1999)

Como resultado del Informe del Progreso Educativo en los Estados Unidos de América presentado en la década de los 80, el ex-Presidente George Bush conjuntamente con el resto de los gobernadores de la nación propuso el plan América 2000.

Dicho plan se creó con el objeto de reformar el sistema educativo orientado hacia la competitividad y progreso extraordinario de competencias de los actores educativos. Tal iniciativa de continuidad estratégica siguió con los gobiernos siguientes de Reagan-Clinton en la década de los noventa y Bush en principios de este siglo. Estas reformas se sustentan en una estructura escolar descentralizada e impulsada por los estados y distritos escolares, pero ceñidas a las políticas nacionales y al Departamento de Educación del Gobierno Federal.

En el caso europeo, quizás el máximo consenso regional sobre reformas y políticas educativas lo constituya el documento del Consejo de Lisboa celebrado en el año 2000 auspiciada por la Comunidad Europea. Dicho documento expresa el primer intento formal en el que se “esboza un planteamiento global y coherente de las políticas nacionales en el ámbito de la educación en la Unión Europea en torno a tres objetivos:

- Mejorar la calidad y la eficacia de los sistemas de educación y formación en la Unión Europea;
- Facilitar el acceso de todos a los sistemas de educación y a la formación permanente;
- Abrir los sistemas de educación y formación al mundo.

En este sentido, la Comunidad Europea está viviendo su primera reforma educativa de carácter regional, sin embargo, en varios países del continente ya se han llevado reformas significativas a la par de sus problemas y fortalezas en el diseño y ejecución de dichas reformas, tal es el caso de países como España, Inglaterra, Alemania, Francia y la Europa del este, tanto en la educación primaria, secundaria, terciaria y educación no universitaria, véase Benavente (2001) (Turner,1998) (Motivans, 2001) (De Azevedo,2001) (Hesselink,2000) (Jacobs,2005) (Murillo,2004) (Marchesi, 2001) (Mcpake y Bhattí ,1999) (Moss y Petrie, 2003) y (Digon,2003)

3.2. Contexto nacional

En el Ecuador, desde el año 1998, la educación pre-escolar o primer año de educación básica es obligatoria. Según el VI Censo de Población y Vde Vivienda del año 2001, la población de 5 años en el país, es de

284.410 habitantes y la población matriculada de esta misma edad, llega a los 171.559 en el primer año de educación básica, lo que significa una tasa neta del 60.3% de la población que se beneficia de este servicio educativo. En consecuencia, cuatro de cada diez niñas y niños de 5 años, quedan al margen del sistema educativo. Es necesario señalar que esta cifra ha mejorado si se la relaciona con los porcentajes de los años anteriores, lo cual demuestra una clara preocupación por implementar el número de planteles y docentes en este nivel educativo, en el que la tasa bruta alcanza un 73.6%. (47° Reunión de la Conferencia Internacional de Educación, CIE , 2004)

En el nivel primario (de segundo a séptimo año de educación básica), se evidencian los esfuerzos por lograr un mayor acceso al sistema escolar, tal como se demuestra con la tasa neta de matrícula que supera el 93%. Se puede afirmar que paulatinamente, el país se acerca a una educación primaria universal, pues la tasa bruta de matrícula alcanza el 117,7%.

Los constantes cambios de las políticas estatales han dejado huellas profundas en las sociedades del mundo y el Ecuador no es la excepción. Desde la puesta en vigencia de las denominadas reformas educativas en

nuestro país se ha tratado de mejorar las falencias que en este campo aún subsisten. El aporte de los pensadores, pedagogos, científicos, psicólogos, lingüistas y otros profesionales, que desde su entorno o realidad han convertidos sus ideas en corrientes y a su vez en modelos para el campo educacional.

Con la aplicación del plan decenal de la educación, enmarcado en los objetivos del milenio aprobados por la Organización de las Naciones Unidas, que a su vez se convierten en las bases profundas para aplicar la denominada innovación curricular, que pretende jerarquizar desde el Ministerio de Educación las acciones que busquen el mejoramiento de la calidad educativa ofertada por los establecimientos en el Ecuador ya sean públicos o privados.

3.3. Contexto institucional

En el cantón Milagro, de la provincia del Guayas, funciona desde hace 66 años la institución fiscal Victoria Macías de Acuña. Su local se encuentra en el centro de la ciudad de Milagro. Fundada a inicios del pasado siglo, como Escuela de Costura y Bordada, en el año de 1940 por el Concejo Cantonal de Milagro.

Mediante ordenanza municipal se modifica el objeto de su creación por el de Escuela Municipal de niñas Modelo N.1, posteriormente, en el 1957 el Concejo Cantonal, en reconocimiento a la segunda ex directora del plantel designa con el nombre de Victoria Macías de Acuña, pasaron varias décadas hasta que en 1979 y esta se divide en dos centros educativos mientras la Escuela Victoria Macías funcionaba en la mañana, la otra denominada Manuela Cañizares funcionó en horario vespertino.

Con la restructuración de las instituciones educativas del Ecuador, en el año 2013 se suprimen la escuelas vespertinas y al unirse toma el nombre de Unidad Educativa Fiscal Victoria Macías de Acuña.

En la actualidad cuenta con ochocientos estudiantes, y con 35 educadores. Depende del Distrito Educativo Milagro N. 17 y a su vez de la Coordinación Zonal N. 5 del Ministerio de Educación. En la dirección está la Magister Mariuxi Choncha, en la subdirección Lcda. Norma Radamez, tiene los niveles iniciales, básica elemental hasta el 8vo nivel.

Por medio de un diagnóstico en la institución ha mostrado que las autoridades, docentes, padres y madres de familia y estudiantes han aprovechado las fortalezas, haciendo que la incertidumbre deje de ser una amenaza y se convierta en una oportunidad para lograr el progreso y el éxito personal y social de los estudiantes y de la escuela.

Este diagnóstico nos ha mostrado algunas debilidades que existen en la institución, de las que podemos mencionar que:

- Se reconoce el poco compromiso de los padres y madres de familia y/o representantes legales de los y las estudiantes en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- El comportamiento estudiantil en la escuela ha desmejorado y no existe planificación para superarlo a fin de garantizar el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes (“evitar el bullying”).
- La gestión que desarrollan las autoridades de la escuela se reconoce como escasa o regular, que es necesario exigir la convocatoria para el concurso de directivos y profesores en las áreas de computación, música y educación física. No hay un programa de capacitación y actualización pedagógica.
- El proceso de enseñanza aprendizaje que llevan a cabo los y las docentes de la escuela es calificado como de muy bueno, aunque se dice que algunos docentes no desarrollan a cabalidad con su labor pedagógica dañando la imagen institucional. Además se usa muy poco material didáctico especialmente de séptimo a décimos años de educación básica.
- Las juntas de docentes no cumplen con lo estipulado en el reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

4. Situación problemática

En la escuela fiscal “Victoria Macías de Acuña” del cantón Milagro, en la provincia del Guayas, existen muchos problemas tales como la escases de automotivación y autonomía del trabajo individual del alumno, no existe la realización de actividades colaborativas o grupales.

No se apela principalmente a la responsabilidad individual, la autorregulación y orientación hacia la tarea y el aprendizaje, todo lo que se refleje en los rendimientos obtenidos por los alumnos durante el curso. Dentro del centro educativo no se pone énfasis en estos aspectos ya que no se está poniendo de parte del supuesto que el aprendizaje es un acto personal, vivenciado de forma diferenciado por cada uno, susceptible de ser complementado socialmente, no existe compromiso individual.

No se hace énfasis en el desarrollo de tareas teórico prácticas en las que los alumnos tendrán la oportunidad de desarrollar sus destrezas, ejercitar sus habilidades y mejorar sus niveles de logro a través del curso, existe una falta de involucramiento en las actividades planteadas por la institución, que tienen que ver con la formación integral del alumno.

Como amenazas principales dentro de la institución existe pobreza y desintegración de los hogares, debido a que en la institución se educan niños de los sectores rurales y urbano marginales, la pobreza, la desorganización familiar, la migración y el alcoholismo; influyen de manera negativa en el aspecto personal, psicológico y académico de los alumnos, limitando las posibilidades de la acción positiva del maestro.

La institución está ubicada en un barrio que presenta varios aspectos negativos, tales como la contaminación ambiental, el ruido, la presencia de vendedores ambulantes, locales de juegos electrónicos y el inminente asedio de personas que atentan contra la vida y la propiedad ajena. El peligro de entrada y salida por el congestionamiento vehicular producido por el transporte urbano. Los diferentes medios de comunicación con sus programas de violencia física y moral, se han convertido en una de las amenazas a las que la institución afrontará con propuestas en la buena utilización del tiempo libre.

5. Planteamiento del problema

5.1. Problema general

¿De qué manera la innovación curricular educativa incide en el mejoramiento de la calidad educativa ofertada en la Escuela Fiscal “Victoria Macías de Acuña” cantón Milagro, provincia del Guayas?

5.2. Subproblemas

5.2.1. ¿Qué factores propician las buenas prácticas educativas de enseñanza aprendizaje dentro del proceso de innovación curricular educativa de la Escuela Fiscal “Victoria Macías de Acuña” cantón Milagro, provincia del Guayas?

5.2.2. ¿Cuáles son las características de las buenas prácticas educativas que se están desarrollando dentro de la Escuela Fiscal “Victoria Macías de Acuña” cantón Milagro, provincia del Guayas?

5.2.3. , ¿Cuáles son los factores del proceso de innovación curricular educativa, presentes y ausentes en la Escuela Fiscal “Victoria Macías de Acuña” cantón Milagro, provincia del Guayas?

6. Delimitación de la investigación

Objeto de Estudio: Calidad educativa

Campo de acción: Innovación curricular

Lugar: Escuela Fiscal “Victoria Macías de Acuña” cantón Milagro, provincia del Guayas.

Sector: cantón Milagro.

Área: Educación básica.

Tiempo: abril a noviembre 2015.

7. Justificación

Es considerado importante este estudio por el carácter interpretativo para conocer qué está pasando en la Escuela Fiscal “Victoria Macías de Acuña” cantón Milagro, provincia del Guayas, situación que nos permite

investigar sobre la calidad educativa que se están incorporando dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Dentro del proceso de innovación curricular educativa que se desarrolla en la institución educativa, las prácticas educativas o estrategias que se están implementando nos permiten observar una perspectiva de buscar experiencias y factores de éxito a través de la aplicación de distintos instrumentos que construyen en función de la revisión bibliográfica y de la elaboración del marco teórico.

Por la trascendencia que representa esta investigación para el proceso de innovación curricular del centro educativo, estamos seguros que existirán criterios opuestos a los que lleguemos en nuestra conclusión, pero evidenciaremos, todo, desde los trabajos de campo, hasta la cadena de procesamiento de la información, esperando que el trabajo de investigación aporte para la superación de barreras que impiden el verdadero desarrollo del quehacer educativo ecuatoriano.

La investigación es factible de realizarse, ya que el proponente está ejerciendo la profesión de docente y su trabajo se desarrolla muy cerca de la escuela objeto de estudio, y este estudio se realizará en los 8 años de educación básica de la unidad educativa fiscal Victoria Macías de Acuña, denominada “La tradición educativa milagreña”, siendo el propósito incluirla en todos los aspectos: social, afectivo y físico, además se cuenta

con la predisposición de los estudiantes, personal docente, administrativo y padres de familia de los años de básica en los que se realizó la investigación.

Los beneficios que esperamos indudablemente será superar las barreras, que impiden la aplicación de la innovación curricular, que se convierta en herramienta de trabajo cotidiano, una verdadera fortaleza y no debilidad en el quehacer educativo.

Al investigar éste importante tema se pretende ser parte de la solución y tener la capacidad de ayudar a los docentes a mejorar la manera de impartir los conocimientos, desarrollando en ellos el deseo de capacitar e innovar y en los estudiantes el de elevar el rendimiento académico, ya que la labor de la institución educativa se ve complementada con la ayuda de los padres, quienes comprenden que un estudiante motivado tiene enormes posibilidades de convertirse en un elemento útil y positivo dentro de la sociedad.

La presente investigación cuenta con la suficiente bibliografía que facilitará la profundización de las actividades a realizarse, en cuanto a lo económico el proyecto estará al alcance de las condiciones del investigador, con la propuesta se pretende buscar el beneficio académico del personal docente y de toda la comunidad educativa de la escuela fiscal “Victoria Macías de Acuña” cantón Milagro, provincia del Guayas.

8. Objetivos de la investigación

8.1. Objetivo General

Determinar la influencia del proceso de innovación curricular educativa en el mejoramiento de la calidad educativa ofertada en la Escuela Fiscal “Victoria Macías de Acuña” cantón Milagro, provincia del Guayas.

8.2. Objetivos específicos

8.2.1. Diagnosticar el grado de preparación y de sensibilización de los docentes para facilitar la enseñanza y guiar al estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje, para que este pueda obtener una educación de calidad.

8.2.2. Comprender el sentido que para los profesores tiene la innovación curricular Educativa y sus efectos en el mejoramiento de la calidad educativa ofertada en la Escuela Fiscal “Victoria Macías de Acuña” cantón Milagro, provincia del Guayas.

8.2.3. Proponer un programa de capacitación para los docentes de la Escuela Fiscal “Victoria Macías de Acuña” incluyendo espacios de reflexión que puedan sensibilizar a la comunidad educativa, para el mejoramiento de la calidad educativa.

9. Marco teórico

9.1. Marco Conceptual

9.1.1. Innovación

La palabra innovación proviene del sustantivo latino *innovatio*. Su étimo es *novus*, que constituye la base de un extenso campo léxico: *novus*, *novitas*, *novius*, *renovo*, *renovatio*, *renovator*, *inno* *einnovatio*. Es interesante resaltar la existencia en latín del verbo *novus* (*novare*), sin prefijo, cuyo significado equivale al de los verbos *innovare* y *renovare* (RIVAS, 2003).

Según el criterio de la Academia, el prefijo *in-*, de origen latino, en su primera acepción equivale a *in*, *adentro*, *dentro de*, *al interior*. Por consiguiente, el prefijo *in-* aporta al lexema base *-nov-* un sentido de interioridad, sea como introducción de algo nuevo proveniente del exterior; sea como obtención o extracción de algo, que resulta nuevo, a partir del interior de una realidad determinada.

Innovación es un cambio que supone una novedad. Esta palabra procede del latín *innovatio*, *-ōnis* que a su vez se deriva del término *inno*, *-are* ('hacer nuevo', 'renovar'), que se forma con *in-* ('hacia dentro') y *novus* ('nuevo'). Algunos términos que tienen un significado similar son: 'reforma', 'renovación' y 'cambio novedoso'.

La innovación tiene una clara orientación hacia el desarrollo de un potencial económico a partir de ciertos deseos sociales. (Rodríguez, 2003, Mayo, "La innovación desde la perspectiva del conocimiento", 3). Como se ha mencionado anteriormente, la innovación proviene del estudio y de la satisfacción de necesidades, lógicamente de tipo social. Por lo general, la innovación trata de solventar necesidades que bienes o servicios existentes en el mercado no solventan y busca la oportunidad desde el punto de vista económico. Ninguna empresa está dispuesta a apostar a un perdedor, la innovación siempre busca el mejor de los resultados, y éste es ingresar con éxito en el mercado.

9.1.1.1. Clases de innovación

ETEC (2005, "Gestión de la innovación") define las siguientes clases de innovación:

Según el objeto de la innovación

- Producto.
- Proceso.

Según el impacto de la innovación:

- Incremental.
- Radical.

Según el efecto de la innovación

- Continuistas.

- Rupturistas.

Según la escala en la que se realice el proceso de innovación

- Programa/proyecto/operación
- Grupo empresarial/empresa/unidad de negocio
- Sector/mercado
- Regional/nacional/mundial

Según el origen de la innovación

- Dirigida por la tecnología ("technology-push")
- Impulsada por el mercado ("market-pull")

9.1.1.2. Modelos de la innovación

GETEC (2006, "Gestión de la innovación") plantea los siguientes modelos.

1. Modelo lineal
2. Modelo de enlaces en cadena

9.1.2. La innovación según enfoques conceptuales.

De acuerdo al enfoque conceptual de la simplicidad la innovación no debe ser entendida en sentido peyorativo sino como aquel enfoque que privilegia en su definición un solo rasgo para definirlo, por ejemplo, como:

- La introducción de algo nuevo y diferente (Morrish, 1978)
- Un proceso de creación cultural (Messina, 1995)

- La alteración de la práctica existente hacia una práctica nueva o revisada (Bolívar, 2002).

Para no dar una idea equivocada es necesario aclarar que en todos los casos las definiciones suelen ser acompañada del objeto a innovar o de las condiciones o circunstancias en que se debe realizar la innovación o entender el objeto de innovación; como se puede observar en los siguientes ejemplos:

- La innovación es sinónimo de transformación, entendida como un cambio tanto en las estructuras como en las mentalidades (Tenti,1995).
- La innovación educativa significa la acción deliberadamente realizada con el fin de producir un cambio cuyo término representa un mejoramiento del sistema educativo en orden al logro de sus objetivos específicos (Marín y Rivas, 1987). En este caso, los autores no solamente integran el objetivo de la innovación: resaltado con cursiva, sino que establecen las condiciones en que este cambio se considera terminado.

Según el enfoque de la complejidad implica mencionar dos o tres acciones, cosas o ideas de manera simultánea. Bajo este enfoque la innovación puede ser definida, por ejemplo, como:

- La alteración del sentido de las prácticas educacionales corrientes, la creación de un nuevo orden y la agregación de valor a las prácticas. (Martinic, en Blanco y Messina, 2000).
- Es una serie de mecanismos y procesos más o menos deliberados y sistemáticos por medio de los cuales se intenta introducir y promocionar ciertos cambios en las prácticas educativas vigentes (González y Escudero, 1987)
- Una idea, práctica u objeto percibido como novedad por la unidad de adopción pertinente (Rogers y Agarwala, en Carrasco, 2004)

9.1.3. Innovación Educativa

Varios autores han aportado con definiciones de innovación educativa. Entre ellos está Jaume Carbonell (CAÑAL DE LEÓN, 2002: 11-12), quien entiende la innovación educativa como:

“(un) conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. La innovación no es una actividad puntual sino un proceso, un largo viaje o trayecto que se detiene a contemplar la vida en las aulas, la organización de los centros, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado. Su propósito es alterar la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones y mejorando o transformando, según los casos, los procesos de enseñanza

y aprendizaje. La innovación, por tanto, va asociada al cambio y tiene un componente –explícito u oculto – ideológico, cognitivo, ético y afectivo. Porque la innovación apela a la subjetividad del sujeto y al desarrollo de su individualidad, así como a las relaciones teoría práctica inherentes al acto educativo.”

La innovación dentro del área de la educación supone introducir cambios novedosos en esta área para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. La innovación educativa puede afectar a varios elementos como los recursos materiales utilizados (por ejemplo, la introducción de dispositivos interactivos como las pizarras digitales en el aula), las actividades, la temporalización o los métodos de evaluación. En ocasiones, los cambios que se introducen afectan a todo el proceso. Por ejemplo, los procesos formativos de educación a distancia suponen una innovación educativa que conllevan cambios a todos los niveles.

Por su parte, Francisco Imbernón (1996: 64) afirma que: *“la innovación educativa es la actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, efectuadas de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas de la práctica, lo que comportará un cambio en los contextos y en la práctica institucional de la educación”.*

De otro lado, Juan Escudero (PASCUAL, 1988: 86) señala que: *“Innovación educativa significa una batalla a la realidad tal cual es, a lo mecánico, rutinario y usual, a la fuerza de los hechos y al peso de la inercia. Supone, pues, una apuesta por lo colectivamente construido como deseable, por la imaginación creadora, por la transformación de lo existente. Reclama, en suma, la apertura de una rendija utópica en el seno de un sistema que, como el educativo, disfruta de un exceso de tradición, perpetuación y conservación del pasado. (...) innovación equivale, ha de equivaler, a un determinado clima en todo el sistema educativo que, desde la Administración a los profesores y alumnos, propicie la disposición a indagar, descubrir, reflexionar, criticar...cambiar.”*

Escudero concluye afirmando que hablar de innovación educativa significa referirse a proyectos socioeducativos de transformación de nuestras ideas y prácticas educativas en una dirección social e ideológicamente legitimada, y que esa transformación merece ser analizada a la luz de criterios de eficacia, funcionalidad, calidad y justicia y libertad social.

9.1.4. Objetivos de la innovación educativa.

Si bien el principal objetivo de los procesos de innovación es mejorar la calidad de la educación, también es cierto que tiene otros objetivos como los siguientes:

1. Promover actitudes positivas en toda la comunidad educativa en función de un comportamiento permanente, abierto a la necesidad del cambio y sus implicaciones, a la adecuación del currículo y a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas.
2. Crear espacios y mecanismos en las instituciones educativas para identificar, valorar, sistematizar, normalizar, aplicar y difundir las experiencias novedosas que contribuyan a la solución de problemas educativos que estén afectando la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.
3. Animar el desarrollo de propuestas educativas válidas que respondan a la realidad de nuestro país y que rescaten la creatividad, la riqueza humana y los recursos naturales y culturales que provee nuestro medio.
4. Promover transformaciones curriculares flexibles, creativas y participativas, acordes con las necesidades de los sujetos y de su comunidad, procurando una educación de calidad y de aprendizajes significativos.
5. Implementar la aplicación de teorías, procesos, métodos y técnicas administrativas y docentes reconocidamente válidos, congruentes con las necesidades de la institución y de la comunidad, en su propósito de buscar una mejor calidad de la educación.

6. Estimular la investigación como un elemento cotidiano determinante de la formación profesional continua de los y las docentes a partir de su propia práctica educativa.
7. Recuperar y sistematizar experiencias del personal docente, directivo, asesor y supervisor.
8. Compartir y transferir a otras escuelas y docentes las experiencias educativas innovadoras para ampliar y generalizar la experiencia.
9. Crear condiciones permanentes para que las experiencias innovadoras se conviertan en una práctica institucionalizada, es decir, en cultural organizacional.

9.1.5. Innovación curricular

El currículum se visualiza como uno de los pilares fundamentales dentro de la estructuración de los procesos educativos de los que se debe hacer cargo la escuela, junto con la programación didáctica y la evaluación de los aprendizajes. En este sentido, se observan una serie de ámbitos en los que se puede intervenir a fin de proyectar innovaciones curriculares que impacten sobre la significación de los aprendizajes de los alumnos. Se observa, en las propuestas de estos autores, diferentes ámbitos del currículum escolar en los cuales se pueden ejecutar innovaciones. Al nivel

de aula, éstas pueden estar relacionadas con contenidos curriculares, estrategias metodológicas, materiales didácticos y evaluación. Otras, pueden estar centradas en la escuela como tal, a través de procesos que busquen mejorar su organización y clima institucional.

En cambio, otras más complejas, tienen el propósito de dar cuenta del contexto socio-cultural en el cual se ubica el centro educativo, ya que como señala Escudero (1993), el cambio educativo más que un problema técnico o administrativo, es de naturaleza política y comunitaria, donde la participación y compromiso de los usuarios es esencial para asegurar su éxito.

Además, es posible visualizar en algunos de estos autores, una preocupación por centrar las innovaciones en los agentes educativos con relación a sus creencias, constructos y teorías implícitas, categorías que orientarían sus prácticas pedagógicas.

Este enfoque reconoce que la labor docente está fuertemente influenciada por el concepto de rutina, entendida ésta, como esquemas preestablecidos que maneja el docente -la que ha sido construida por medio del trabajo escolar cotidiano - y que condicionan su tarea pedagógica de acuerdo a los diversos estímulos que se presentan en el aula, especialmente aquellos que provienen de los alumnos.

De acuerdo a Marcelo (1991), el profesor al develar y tomar conciencia de sus propias creencias pedagógicas, puede cuestionar su rutina e intentar una modificación de su quehacer docente por medio de innovaciones que busquen resolver los problemas que él o el conjunto de docentes consideren relevantes abordar.

Los mismos autores que proponen diferentes dimensiones, en las cuales es posible aplicar innovaciones, especifican con mayor precisión aspectos que pueden ser mejorados en el ámbito escolar, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Relaciones entre actores educativos	Contenidos de los Programas	Estrategias de enseñanza	Evaluación de los procesos educativos
Características personales y profesionales. Naturaleza de la interacción profesor alumno. Percepciones de los estudiantes. Clima del aula. Actividades de los equipos docentes. Actualizaciones del profesor. Pensamiento del docente. Estilos de enseñanza	Nuevas selecciones y organizaciones de los tópicos curriculares. Valoración de los docentes y alumnos. Vínculo con el medio social local. Actuaciones del profesor y de los estudiantes. Actitud de los educadores y educandos.	Hábitos y técnicas del trabajo docente. Incorporación de nuevos recursos didácticos. Actitudes del docente y de los alumnos. Estilos de enseñanza.	Significado de los aprendizajes. Valoración de los procesos en marcha. Reflexiones del profesor. Clima del aula. Efectos de las

Fuente: (Bertología Richards, 2005)

Esta gran variedad de aspectos, y otros, muestran que el campo al cual pueden aplicarse innovaciones es ilimitado, éstas pueden estar referidas al aula y a la escuela como institución, a los diferentes aspectos del

currículo escolar, a los actores educativos, a los recursos materiales y didácticos utilizados, etc.

Se puede focalizar en alguno, pero se debe tener presente que de una u otra manera, todos los ámbitos curriculares van a estar interrelacionados; de este modo, al impactar la innovación en uno de ellos, indefectiblemente se afectará a los otros. Es necesario recordar que toda innovación, para que tome sentido y tenga utilidad, directa o indirectamente debe aumentar y profundizar los aprendizajes de los estudiantes, siendo este objetivo, a fin de cuentas, la finalidad principal de todo el quehacer de cualquier centro educativo.

9.1.6. Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), componente que también es susceptible de ser innovado, especialmente en lo que se refiere a su proceso de construcción, dice relación con la visión y misión institucional que la escuela genera a partir de diversos procesos e intenciones educativas. Este puede ser definido como un:

- “Conjunto coherente de operaciones y acciones que permiten modificar una situación educativa inicial determinada en una situación-

objetivo, caracterizada por un conjunto de factores de orden social que permiten mejorar las condiciones educativas del contexto y de la población donde se interviene”. (CINTERPLAN, 1993).

- “Proceso de reflexión y enunciación que realiza una Comunidad, orientado a explicar la intencionalidad pedagógica, la concepción de la relación entre el individuo y la sociedad, la concepción de educación, y el modelo de comunicación en el que se sustenta la misma” (Ministerio Educación, Colombia, 1994).
- “Herramienta de planificación y gestión que permite compartir una finalidad y un quehacer común, que da sentido al proceso educativo que se desarrolla en las escuelas/liceos y les otorga identidad”. (Astudillo, 1995a).
- “Instrumento, a la vez político y técnico, que toma en cuenta demandas explícitas hechas a la escuela o liceo, y que simultáneamente, es capaz de anticiparse a nuevos requerimientos”. (Astudillo, 1995b).
- “Una elaboración colectiva que explicita las metas e ideales formativos a conseguir por el centro escolar (dotándolo de identidad), producto de un proceso reflexivo al interior de la comunidad que permita consensuar y fijar criterios orientadores para todas las prácticas (organizacionales, pedagógicas, curriculares, de gestión) al interior del

centro escolar, que se expresan tanto en las prácticas cotidiana como en un documento oficial de la institución” (Sandoval, 1999).

Analizando las definiciones, el PEI aparece como un instrumento de planificación y gestión que requiere de un compromiso de todos los miembros de una comunidad educativa, que permite en forma sistematizada, hacer viable la misión de un establecimiento, que requiere de una programación de estrategias para mejorar la gestión de sus recursos y la calidad de sus procesos, en función del mejoramiento de los aprendizajes, pero que en lo concreto ha estado orientado por un enfoque de construcción unidireccional con base prescriptiva, escasamente difundido, conocido y aprehendido por los diversos actores de la comunidad educativa, lo que lo ha llevado a convertirse en un documento más a ser realizado por las unidades administrativas de las escuelas con escasa participación de los estamentos dentro de esta.

9.1.7. Innovación organizacional

Una gran cantidad de innovaciones pueden estar centradas en la escuela como tal, a través de procesos que busquen mejorar su organización, clima y práctica institucional.

Esto es recomendable ya que la labor docente está fuertemente influenciada por el concepto de rutina, entendida ésta, como esquemas preestablecidos que maneja el docente -la que ha sido construida por medio del trabajo escolar cotidiano- y que condicionan su tarea pedagógica de acuerdo a los diversos estímulos.

La organización escolar, específicamente los estilos de gestión y administración han sido altamente influyentes en la promoción u obstaculización de los procesos innovativos. Entre los factores que aparecen como condicionantes se pueden mencionar: exceso de burocracia, disponibilidad horaria de los profesores, inestabilidad laboral de los docentes, falta de claridad en la definición de roles y funciones, escaso apoyo de los directivos a los innovadores, falta de relación entre los contenidos de la innovación y el proyecto educativo de la escuela, ausencia de seguimiento y evaluación de la innovación desarrollada, escasa participación de otros docentes de la escuela en la innovación, ausencia de canales para la difusión interna y externa de los resultados de la innovación, entre otros.

9.1.7.1. Tipología de estilos de gestión en la escuela

Según Sepúlveda (2006) existen al menos tres tipos de gestión administrativa que pueden facilitar u obstaculizar las acciones docentes en relación a sus prácticas pedagógicas al interior de la escuela o el aula.

a) Administrativo-burocrático, el que aunado a características autoritarias, jerárquicas y rígidas, resulta ser el menos propicio para la promoción de la formación continua, ya que tiende a la mantención del statu quo, en el que la inercia y la costumbre juegan un rol protagónico, éste fue el modelo más común.

b) Interpersonal, que cuando se presenta con características democráticas resultaba ser el más eficaz y adecuado para la generación de las condiciones necesarias para desarrollar profesores innovadores, altamente comprometidos con su labor y responsables de sus resultados, al ser capaces de integrar a los docentes en la elaboración de las estrategias a seguir, pero que claramente fue el menos usual de los modelos observados.

c) Dejar hacer (*laissez faire*), modelo extremadamente permisivo en el que predominan el sentido común individual, a falta de lineamientos generales que guíen el trabajo y establezcan roles y funciones definidas, en que el liderazgo se encuentra mermado y los conflictos se evitan aceptando que cada uno hace lo que puede de la mejor forma posible.

Estos tipos de gestión repercuten espacialmente en el tipo de liderazgos que se definen en las escuelas y las relaciones interpersonales que se construyen en las mismas.

Además, impactan significativamente en la naturaleza de los roles y funciones que se designan a los diversos actores de la comunidad, los que bien pueden ser asignados en torno al mérito, al carisma, la eficacia, las confianzas personales u otros factores, que no siempre responden a las necesidades pedagógicas de los alumnos y que, a la larga, pueden repercutir no solo negativamente en la calidad de la enseñanza, sino también en la convivencia escolar.

9.1.8. Características de la innovación educativa.

La expresión *innovación* es incorporada en muchos casos en la implementación de reformas y usada a menudo como sinónimo de cambio, aplicándose para caracterizar tanto la aplicación de ideas y procesos, como categorías y resultados. Como sostienen Hannan y Silver en su libro *“La innovación en la Enseñanza Superior. Enseñanza, aprendizaje y culturas institucionales”* (2005) las percepciones acerca del fin y naturaleza de la innovación pueden ser extremadamente diferentes e, incluso en casos en que es definida de modo explícito, a menudo resulta ambigua dentro de las prioridades, directivas y contextos en que tiene lugar. Lo mismo puede afirmarse en cuanto al desarrollo de criterios, indicadores o parámetros a la hora de intentar evaluar y, más específicamente, *medir* (si es que se puede) la innovación educativa.

Un primer acercamiento al concepto de innovación educativa es el de introducción de algo nuevo, hecho que supone el pasaje de un estado inicial a otro diferente y, en consecuencia, la ocurrencia de un cambio. No obstante, no puede afirmarse que todo cambio sea una innovación ni necesariamente produzca mejora, un cambio puede ocurrir incluso de manera no deliberada como consecuencia de la intervención de múltiples factores en una situación determinada. Para que el cambio sea innovación debe de ser consciente y deseado, sistematizado, planeado, producto de un proceso, con fases establecidas, con un marco temporal de referencia y con un seguimiento y evaluación determinados. Por otra parte la innovación educativa está estrechamente ligada a la innovación organizacional. West and Farr (1990) definen la innovación organizacional como *la introducción intencional y aplicación en un rol, grupo u organización, de ideas, procesos, productos o procedimientos, diseñados para beneficiar perceptiblemente al individuo, al grupo, la organización o a la sociedad en su conjunto.*

Hannan y Silver sostienen que la innovación puede tener como fin la mejora pero eso no quiere decir que la misma se produzca. En su opinión la innovación conlleva la intención, la planificación, el esfuerzo, pero puede fracasar en los resultados, o puede producir frutos discutibles o “equivocados”. Otra falacia recurrente, en su opinión, es la expresión *innovación en la enseñanza y el aprendizaje* como un único concepto,

puesto que se trata de dos conceptos entre los cuales no existe, necesariamente, una relación.

“Una innovación en los procedimientos de aprendizaje del estudiante puede ser independiente de cualquier tipo de ‘enseñanza’ en su sentido tradicional. Un cambio en lo que los profesores hacen, puede que tenga muy poco o ningún efecto en lo que los estudiantes aprenden o en cómo lo aprenden. El hecho de introducir las nuevas tecnologías no es necesariamente algo innovador para el aprendizaje, si ello simplemente significa dar la lección por medio de un vídeo a un grupo amplio de estudiantes. El hecho de ‘colgar’ los apuntes de una clase en Internet no difiere en exceso de fotocopiarlos (hecho que en su tiempo se vio como innovación)” [19, p. 23].

Podemos concluir señalando un conjunto de características que han de estar presentes para hablar de innovación educativa:

- a) Es un proceso (y no un hecho aislado)
- b) Involucra a personas, grupos e instituciones, a sus culturas y subculturas
- c) Implica transformaciones en las prácticas relacionadas con las actividades de enseñanza y aprendizaje, que habrán de manifestarse (hacerse reconocibles) en determinados productos, ya sean más tangibles (un material de trabajo, el uso de un dispositivo móvil o una pizarra digital interactiva, una técnica didáctica, etc.) como otros

intangibles, referidos a cambios de modos de hacer, hábitos, actitudes, la efectividad de las acciones, la dinámica institucional.

- d) Surge como respuesta a un problema, ya sea que el problema se entienda en términos de necesidades que demandan una solución, o de intención de tener acceso a mejores niveles de desarrollo propiciando un acercamiento cada vez mayor a unos objetivos propuestos.
- e) En conjunto constituye un sistema en el que se integran diversos elementos para originar una dinámica que haga operativo y eficaz el proceso de generación, introducción, seguimiento y evaluación de los cambios y sus efectos.

La innovación depende de una configuración de elementos (factores): la organización, la cultura, el grado de conflicto y consenso dentro de ella, el modelo de actitudes dentro de las cuales se reciben las iniciativas, la naturaleza y la gestión del cambio, las relaciones entre el centro y la periferia, las opiniones sobre lo que necesita ser mantenido, adaptado o abandonado en el esquema de una institución y sus subestructuras.

Miguel Zabalza, en su artículo *Innovación en la Enseñanza Universitaria*, publicado en la revista *Contextos Educativos*, opina que al interpretar que la innovación puede ocurrir como asimilación de nuevas ideas que van

surgiendo *desde la base*, se corre el riesgo de obviar que es necesario un proceso de sistematización, formalización, seguimiento y evaluación de lo que ocurre cuando dichas ideas se convierten en el sustento de determinadas acciones dentro del sistema, o de creer que las innovaciones se asimilan prácticamente de manera espontánea y natural.

9.1.9. Calidad educativa.

El término calidad proviene del latín “Qualis”, que significa de qué clase o tipo. Este término se produjo originalmente para hablar de calidad de resultados, ósea de calidad en el producto final refiriéndose a procesos productivos.

En este aspecto podemos citar el Círculo de Deming (1989), en el cual se promueve fuertemente el uso del control estadístico de los procesos para el logro de la calidad y el cambio sistemático y planeado.

El círculo de Deming tiene cuatro fases:

1. Planear hacia dónde se desea llegar
2. Hacer (se ejecuta el plan tal y como fue diseñado)
3. Verificar (comparación de los resultados obtenidos contra lo planeado)

4. Actuar (con los resultados del paso anterior, se pueden hacer ajustes para lograr lo esperado)

Según Zilberstein (2000) “la calidad responde a un momento histórico concreto, en un proceso social, político, económico dado y se corresponde con la cultura acumulada de un país”

Acerca de educación podemos citar a Arizmendi (1993) quien afirma que la educación es un acto esencialmente humano; el alumno acude a la escuela buscando orientación y guía para su desarrollo y formación integral, no sólo para obtener y acumular conocimientos. Ya que muchos de estos conocimientos pueden obtenerse incluso fuera de la escuela y con el desarrollo de la tecnología y las comunicaciones, hasta antes que el maestro mismo. El profesor, por lo tanto, debe tomar su papel de guía y factor de estímulo para el desarrollo de sus alumnos, ya que éstos son el centro del trabajo educativo y tienen en sí mismos todos los atributos como seres humanos.

Esta educación para la vida no se contrapone, de ninguna manera con la educación profesional, social y laboral; por el contrario, va más allá que ésta, la incluye y la incorpora, según afirma Ortega (1986), quien sugiere que la falta de vinculación entre educación, realidad circundante y vida personal y social del educando incide de manera determinante en la problemática en torno a la calidad de la educación. El mismo autor

manifiesta que “como docentes hemos reducido nuestras miras a diseñar objetivos y contenidos específicos de los cursos mismos, poco nos ocupamos del currículo íntegro en su aspecto profesional y ni siquiera lo tocamos en su aspecto vital, aunque los alumnos antes que ingenieros o médicos vayan a ser hombres”

9.1.10. *Estándares de la calidad educativa*

La Constitución política de nuestro país establece en su artículo 26 que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y en el artículo 27 agrega que la educación debe ser de calidad.

Para establecer qué es una educación de calidad, necesitamos primero identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta.

Adicionalmente, un criterio clave para que exista calidad educativa es la equidad, que en este caso se refiere a la igualdad de oportunidades, a la posibilidad real de acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, a la permanencia en dichos servicios y a la culminación del proceso educativo.

Por lo tanto, de manera general, nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que dé las mismas oportunidades a todos, y en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los resultados que genera contribuyan a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos para nuestro país.

Desde un paradigma de complejidad, la calidad educativa es entendida de forma multidimensional y contextual. Más allá de los índices de matrícula, retención y aprovechamiento académico (éstos últimos la mayor parte de las veces determinados a partir de indicadores primordialmente cognitivos), debe entenderse el carácter multideterminado y dinámico de la calidad. (Rodríguez, 2010).

Actualmente se concibe la educación de calidad a partir de los procesos que se vivencian dentro de las aulas escolares, el desarrollo de los planes y programas curriculares en un alto nivel, la formación integral que recibe, percibe y expresa el educando y el grado de competitividad alcanzado. Es decir, propende por una formación incluyente, que conlleve al individuo a desenvolverse adecuadamente dentro de cualquier contexto, sea cual fuere la situación que se presente, de modo que tenga las herramientas necesarias para salir triunfante y enfrentar los retos que le demandan las sociedades presentes y futuristas. (Bernal, Martínes, Parra, & Jiménez, 2015)

9.1.10.1. Estándares de calidad educativa

Los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así por ejemplo, cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren al conjunto de destrezas del área curricular que el alumno debe desarrollar a través de procesos de pensamiento, y que requiere reflejarse en sus desempeños. Por otro lado, cuando los estándares se aplican a profesionales de la educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. Finalmente, cuando los estándares se aplican a los establecimientos educativos, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados.

Los estándares propuestos aspiran a tener las siguientes características:

- Ser objetivos básicos comunes por lograr.
- Estar referidos a logros o desempeños observables y medibles.
- Ser fáciles de comprender y utilizar.
- Estar inspirados en ideales educativos.
- Estar basados en valores ecuatorianos y universales.

- Ser homologables con estándares internacionales pero aplicables a la realidad ecuatoriana.
- Presentar un desafío para los actores e instituciones del sistema.

9.10.2 La oferta educativa de la escuela fiscal Victoria Macías de Acuña.

Como todo establecimiento fiscal la oferta educativa responde a la política del Plan Decenal de Educación 2006-2015, es decir brindar una educación de calidad con un enfoque inclusivo y de equidad a todos los estudiantes para que desarrollen sus competencias en forma integral, proporcionando instrumentos necesarios para la formación de ciudadanos responsables, con capacidad para preservar el medio y sentirse orgullosos con su identidad pluricultural y multiétnica. Esta calidad necesita elevarse a otro nivel desde la cotidianidad del ejercicio docente, hasta la entrega de recursos didácticos que mejoren los procesos de aprendizajes.

El Ministerio de Educación ha concentrado sus esfuerzos en reducir las brechas educativas de acceso a la EGB, destinada a los niños entre 5 y 14 años de edad es decir en edades que históricamente registraban menor asistencia. (Ministerio Educación del Ecuador, 2015).

9.2. Marco Referencial

9.2.1. Antecedentes investigativos

En la investigación realizada por Roberto Canales Reyes, en noviembre de 2006, denominada identificación de factores que contribuyen al desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje con apoyo de las TIC, que resulten eficientes y eficaces, en esta investigación se presentan varias conclusiones que indican que tienen directivos comprometidos que disponen de altas dotaciones tecnológicas y sus claustros están motivados para usar e integrar las TIC, en estas se detectan distintos niveles o ausencia de factores que propician la realización de las buenas prácticas educativas con apoyo de las TIC, y que tienen mayor presencia en los centros educativos, que los profesores no potencian las estrategias metacognitivas, estos no integran las competencias básicas en el currículum, además no se evalúan los resultados de las prácticas que se están haciendo con las TIC, falta una cultura de evaluación. Todos estos apartados tienen coincidencia con el proyecto de investigación que se está realizando en el presente trabajo.

En el trabajo denominado “Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el Colegio “Rosa Herlinda García” en los años de Educación Básica y Bachillerato, en la ciudad Amaluza, parroquia Amaluza, cantón Espíndola, de la provincia de Loja, durante el año 2011-2012” realizado por María Verónica Jiménez Jiménez, en septiembre del 2012, en esta investigación se discute que los docentes deben promover

el cambio e innovación en la institución escolar y en las aulas, la autoevaluación es una reflexión de la práctica docente y la calidad como transformación y cambio, para mejorar su desempeño profesional.

En la misma investigación se discute que para que los centros educativos exista una conciliación entre los resultados y los fines u objetivos propuestos en el POA, PEI, deben responder a las necesidades de los alumnos, para mejorar el rendimiento de los alumnos de esta forma obtener una mejor calidad educativa, por lo que es necesario fortalecer el desarrollo habilidades pedagógicas y didácticas.

Que la calidad educativa inicia, desde aceptar como autoridades educativas las responsabilidades, en la atención a sus necesidades educativas, el logro en sus procesos de enseñanza aprendizaje, cumplimiento de la misión y visión, el desarrollo de sus Proyectos Educativos Institucionales, al mejoramiento y desarrollo de sus planes curriculares; de allí que deben cumplir y hacer cumplir el sistema de trabajo de sus docentes, sobre todo realizar un liderazgo directivo.

En la investigación realizada por Rebeca Sosa García, denominada factores que favorecen la calidad educativa en el bachillerato universitario. Reflexiones para la construcción de una propuesta, realizada en el mes de septiembre del año 2014, se ha llegado a la conclusión, que los

aspectos relacionados con el currículum no son, por supuesto, los únicos a tratar cuando se pretende mejorar la calidad educativa, que debe contemplar también otros factores favorecedores para la misma.

El currículum es una fuente que se sitúa entre la declaración de principios generales y la parte operacional, entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre la planificación y la acción, entre lo que se prescribe y lo que realmente sucede en las aulas. Elaborar un diseño curricular es traducir los principios en normas de acción, en prescripciones educativas, con el fin de obtener un instrumento útil y eficaz para la práctica educativa.

Coincidimos con lo que se escribe en esta investigación con relación al currículum, que este es un eslabón que se sitúa entre la declaración de principios generales y la parte operacional, entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre la planificación y la acción, entre lo que se prescribe y lo que realmente sucede en el aula. De igual modo coincidimos en que es lógico que la elaboración del currículum ocupe un lugar central en los factores que favorecen el desarrollo de la calidad educativa, puesto que esto constituye el punto de referencia para guiar las acciones de los demás factores y asegurar la coherencia de las mismas.

9.2 2 Base Teórica

“La secuencia, dentro de este enfoque, está sustentada en el principio de que el desarrollo total del individuo es condición para el aprendizaje de los contenidos pero a su vez, el aprendizaje produce desarrollo”¹ (Vygotsky, 2000).

Además Vygotsky explicaba que los contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales, se trabajan sobre lo que denominó Zona de desarrollo efectivo o actual y Zona de desarrollo próximo o potencial. Aplicando la naturaleza de cada contenidos que puede ir de lo fácil, sencillo hasta lo complejo o difícil. En éste modelo Socio-crítico, las destrezas y habilidades deben ser esenciales en las asignaturas, al carecer de ella el ambiente educativo se torna inoperante.

Por su parte Ausubel, plantea que el docente debe conocer lo que el estudiante trae como fondo de experiencia, que el acto de aprendizajes es resulta de lo que ya conoce el estudiante. Es decir es una condición básica para que se operen los aprendizajes significativos. (Carriazo, 2009).

También enfatiza que la “significatividad” es posible lograr por la relación de los nuevos conocimientos con los que ya posee el estudiante. Considera que aprender significa comprender y es una condición imprescindible tomar en cuenta lo que el alumno ya conoce de lo que se va a enseñar. (Carriazo, 2009)

Mientras que Bruner desde una nueva perspectiva propone a un aprendiz inmerso en un mundo social-cultural y es por la vía de interacción con el otro, en especial la interacción comunicativa con el otro, que es posible construir un mundo con sentido, es decir, aprender (Bruner, 1986)

Bruner también ha delineado dos modelos educativos mediante investigaciones trascendentes como: la enseñanza-aprendizaje de las ciencias por descubrimiento y la enseñanza-aprendizaje de las ciencias como un proceso de enculturación. (Camargo, 2010)

En conclusión entregó su aporte para desarrollar las formas de enseñar de las ciencias incentivando a los estudiantes mediante el uso de su intuición, imaginación y la creatividad para resolver problemas científicos. Bruner manifestó que el aprendizaje escolar sucedía por los razonamientos inductivos, partiendo de situaciones, casos o ejemplos específicos hasta lograr los principios generales subyacentes (Camargo, 2010)

9.3. Postura teórica

Nuestra postura teórica se sitúa dentro del enfoque Socio-crítico, que está fundamentado en los desarrollos teóricos expuestos por Lev Vigotzky, Nos situamos en él, porque en este enfoque el conocimiento se asume desde dos perspectivas:

- Desde el punto de vista social: se develan dialécticamente las contradicciones e inconsistencias de las interrelaciones sociales y se adelanta sobre ellas un proceso de comprensión y explicación para transformarlas.
- Desde la singularidad de la persona se reconoce que hay conocimiento cuando se internalizan herramientas culturales y simbólicas validadas socialmente.

En la institución donde se está realizando esta investigación se concibe la realidad que se conoce, como una totalidad múltiple conformada por partes integradas, las cuales requieren para ser conocidas, de velar sus inconsistencias y contradicciones así como los ajustes; por lo tanto, la comunidad educativa tiene presente que conocer significa adelantar un análisis crítico que ponga en evidencia esas partes y frente a ellas plantearse una opción de transformación mediante el diálogo, el debate, la toma de conciencia y la reflexión desarrolladas en un contexto de interactividad mediadora de la realidad susceptible de ser conocida y transformada. En consecuencia, el conocimiento es válido en tanto sea útil para intervenir el entorno, liberarlo y transformarlo, al formar parte del desarrollo de sus estructuras cognitivas.

Sabemos cómo institución que el conocimiento tiene carácter histórico, universal, equitativo y es fundamentalmente político; razón por la cual se

valida socialmente y se somete a debate y confrontación. La educación contribuye a aclarar la clase de conocimientos que se requieren poner al alcance de los estudiantes para lograr el mejoramiento colectivo y personal, y no solo su contenido.

Por lo anterior, se reconoce al paradigma cualitativo, el cual se centra en revelar las inconsistencias y contradicciones de la comunidad para transformarla mediante una acción comunicativa y la formación de redes humanas que lleven a cabo procesos de reflexión crítica y originen estructuras dinámicas que posibiliten el debate la negociación y el consenso.

En este sentido, se asume como estructura el escenario en el que se desarrolla la vida del estudiante considerándolo no en sí mismo ni para sus intereses, sino en relación con la comunidad a la que pertenece dado que su papel principal es ser parte de la transformación de su entorno, el profesor y el estudiante son pares protagonistas en el desarrollo de un currículo que surge de las necesidades de la comunidad generando aprendizajes que deben regresar al contexto para transformarlo o mejorarlo. Las estrategias básicas que se desarrollan son la reflexión, el debate y la negociación.

Se asume este enfoque, puesto que su estructura es el escenario en el que se desarrolla la vida del estudiante considerándolo no en sí mismo ni para sus intereses, sino en relación con la comunidad a la que pertenece dado que su papel principal es ser parte de la transformación de su entorno. En este, el profesor y el estudiante son pares protagonistas en el desarrollo de un currículo que surge de las necesidades de la comunidad generando aprendizajes que deben regresar al contexto para transformarlo o mejorarlo.

10. Hipótesis

10.1. Hipótesis general o básica

La aplicación de programas de fortalecimiento en la innovación curricular educativa tendrá efectos significativos en el mejoramiento de la calidad educativa, en las estrategias de enseñanza innovadora de la Escuela Fiscal “Victoria Macías de Acuña” cantón Milagro, provincia del Guayas.

10.2. Hipótesis derivadas

- 10.2.1. El nivel de éxito alcanzado luego de la aplicación del programa de fortalecimiento de innovación curricular mejoría la calidad educativa en la Escuela Fiscal “Victoria Macías de Acuña” cantón Milagro, provincia del Guayas.

10.2.2. El nivel de uso de estrategias de enseñanza innovadora por parte de los docentes luego de la aplicación del programa de innovación curricular en la Escuela Fiscal “Victoria Macías de Acuña” cantón Milagro, provincia del Guayas, optimizaría la oferta educativa.

10.2.3. La capacidad de apoyo de los agentes educativos luego de la aplicación de programas de innovación curricular educativa, optimizaría la calidad en la Escuela Fiscal “Victoria Macías de Acuña” cantón Milagro, provincia del Guayas.

10.2.4. Variables Operacionalización de variables.

Hipótesis	Variable independiente	Definición conceptual	Categorías	Indicadores	Instrumentos y Técnicas
<p>La aplicación de programas de fortalecimiento en la innovación curricular educativa tendrá efectos significativos en el mejoramiento de la calidad educativa, en las estrategias de enseñanza innovadora de la Escuela Fiscal "Victoria Macías de Acuña" cantón Milagro, provincia del Guayas.</p>	<p>Innovación Curricular Educativa</p>	<p>Conjunto de nuevas propuestas curriculares que impactan sobre la significación de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>Estrategias didácticas</p> <p>Técnicas de aprendizaje significativo</p> <p>Técnicas de focus group</p>	<p>Comprensión y coherencia</p> <p>Sistematización de palabras</p> <p>Capacidad de análisis</p> <p>Desarrollo de habilidad intelectual</p>	<p>La Encuesta se aplica a docentes</p> <p>Entrevista a los padres de familia</p>

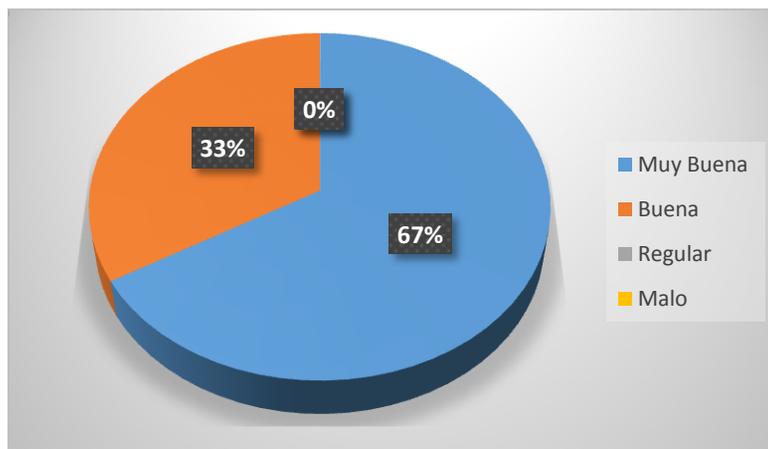
Hipótesis	Variable dependiente	Definición conceptual	Categorías	Indicadores	Instrumentos
<p>La aplicación de programas de fortalecimiento en la innovación curricular educativa tendrá efectos significativos en el mejoramiento de la calidad educativa, en las estrategias de enseñanza innovadora de la Escuela Fiscal "Victoria Macías de Acuña" cantón Milagro, provincia del Guayas.</p>	<p>Calidad ofertada en la escuela de educación básica Victoria Macías de Acuña del cantón Milagro</p>	<p>Es el resultado de la aplicación de los estándares e indicadores sobre los procesos de calidad que en el campo educativo</p>	<p>Métodos</p> <p>Técnicas</p>	<p>Niveles de del desarrollo de los aprendizajes.</p> <p>Desarrollo de habilidades</p> <p>Cambios en la cultura del individuo</p>	<p>La Encuesta se aplica a docentes</p> <p>Entrevista a los estudiantes.</p>

11. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

11.1. ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA

1. ¿Cómo califica la actitud de los docentes en relación con la innovación curricular educativa?

Muy Buena	20
Buena	10
Regular	0
Malo	0

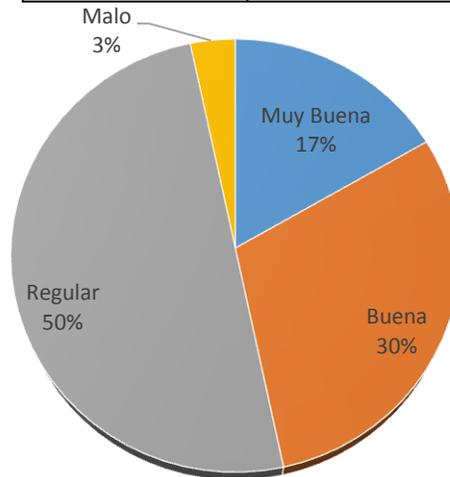


Fuente: Franklin Macías Arroyo.

La mayor parte de los docentes 67% considera que la actitud es muy en relación con lo propuesto en la innovación curricular educativa, pero por su parte el 33% considera Buena. Demos aclarar que la aplicaciones obligatoria para los docentes de servicio público y privado. Aun así los procesos se han tornado rutinarios.

2. ¿Considera que la implementación de procesos de innovación curricular en la institución mejora la calidad educativa?

Muy Buena	5
Buena	9
Regular	15
Malo	1

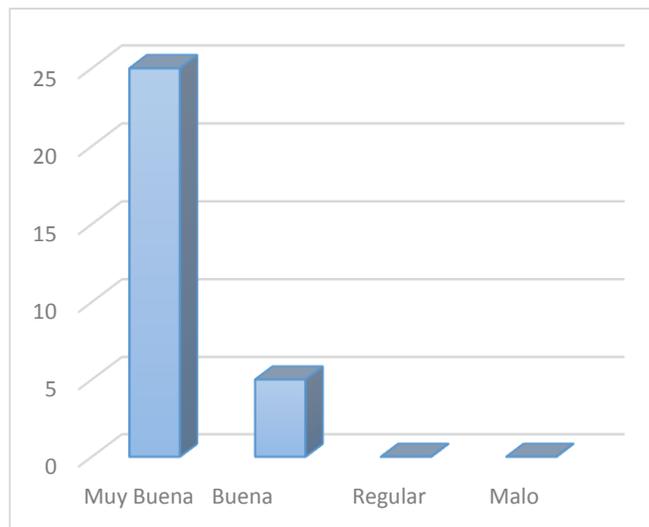


Fuente: Franklin Macías Arroyo.

Esta pregunta visualiza las falencias de la innovación curricular en su fase de implementación de manera procesual ya que el 50% de docentes considera que es de manera regular, mientras que 30% lo considera Buena; Es decir que no se encuentra una mejora fehaciente en la calidad educativa ofertada por la escuela de Educación Básica Victoria Macías de Acuña

3. ¿El nivel de aceptación de los docentes del centro educativo, frente a la innovación curricular académica es?:

Muy Buena	25
Buena	5
Regular	0
Malo	0

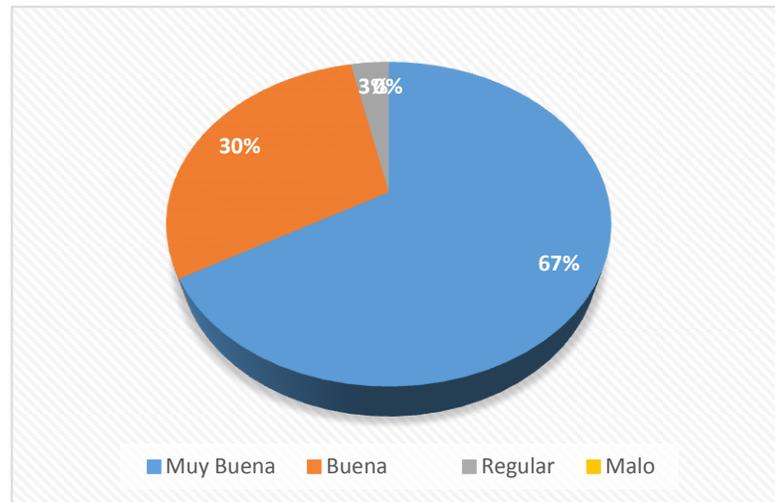


Fuente: Franklin Macías Arroyo.

La mayor parte de los docentes (25) acepta la implementación de la Innovación curricular frente a los desafíos planteados por las autoridades.

4 ¿Considera Usted que la Misión Institucional de la unidad educativa en la que usted labora es?:

Muy Buena	20
Buena	9
Regular	1
Malo	0

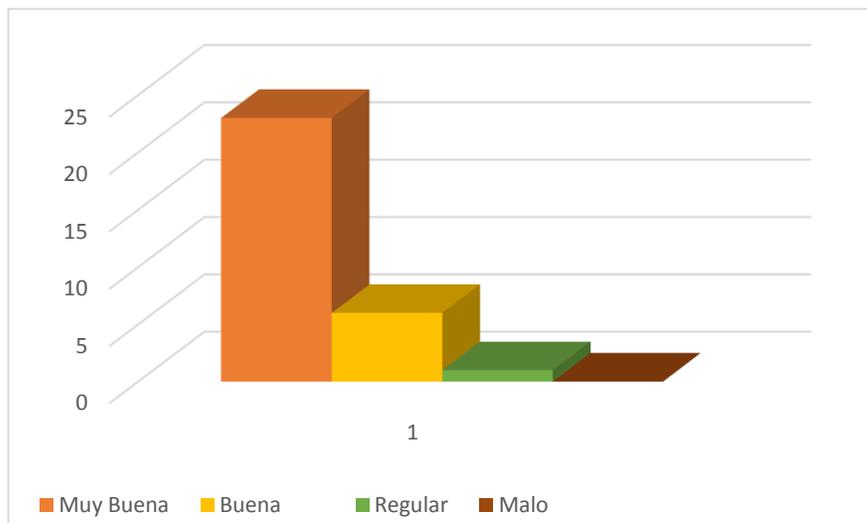


Fuente: Franklin Macías Arroyo

El 67% de los educadores considera pertinente la Misión Institucional de la unidad educativa, es decir está acorde a los cambios existentes.

5. ¿El nivel de conocimiento del Proyecto Educativo Institucional a nivel de los Docentes de la Unidad Educativa es?:

Muy Buena	23
Buena	6
Regular	1
Malo	0



Fuente: Franklin Macías Arroyo.

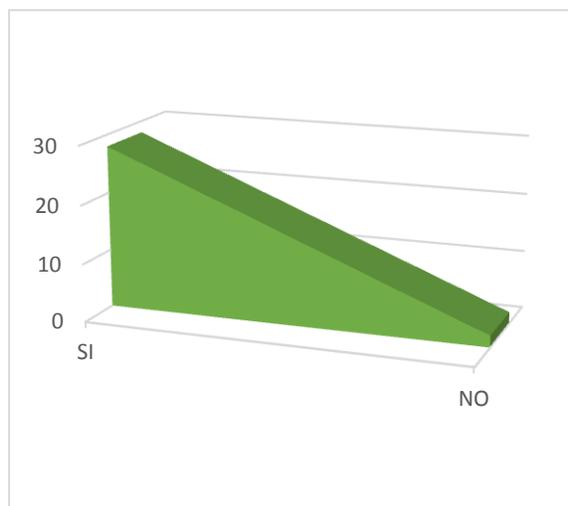
La mayor parte de los docentes conoce el PEI, ya que ellos han contribuido para la realización durante largas sesiones de trabajo.

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES
De la Escuela Fiscal “Victoria Macías de Acuña”

Objetivo: Conocer las opiniones de los docentes sobre distintos aspectos relacionados con el fortalecimiento de la Identidad Institucional y del Buen Vivir, mediante la implementación procesos de innovación curricular educativa.

1. ¿Ha participado en actividades de planeación, autoevaluación y autorregulación para la innovación curricular educativa?

SI	28
NO	2

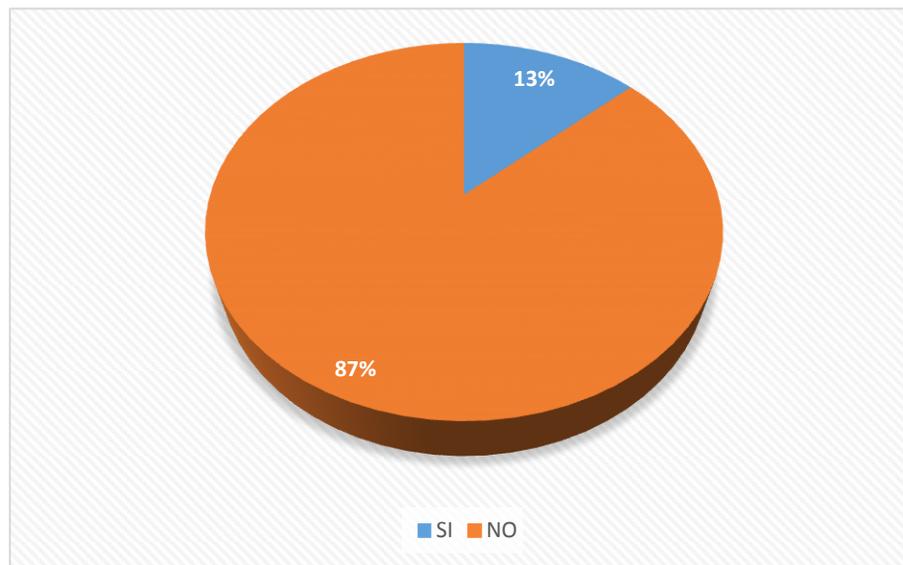


Fuente: Franklin Macías Arroyo.

El porcentaje mayoritario se debe a que los docentes tienen más de tres años laborando, tiempo en el que colaboran en la estructura de los documentos institucionales.

10. ¿En su calidad de docente, ha participado en el diseño de planes y actividades de mejoramiento de innovación curricular educativa?

SI	4
NO	26

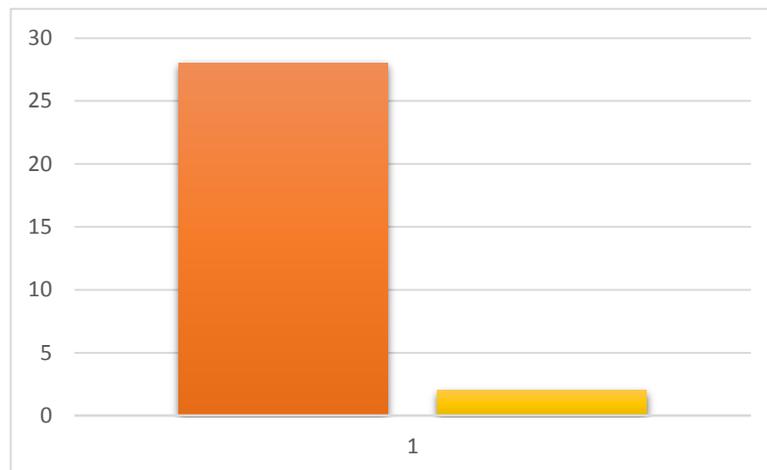


Fuente: Franklin Macías Arroyo.

Cada inicio de año lectivo se aplica la planificación curricular, en el desarrollo del mismo y luego de tener las evaluaciones correspondientes, se modifican estrategias, pero dejan notar que no es un diseño de planes para mejoramiento en la innovación curricular, el 4% corresponde a los directivos, que deben armar la documentación escolar.

11. ¿Ha participado de procesos de evaluación que regule el desarrollo de las actividades académicas y administrativas del programa de innovación curricular educativa?

SI	28
NO	2

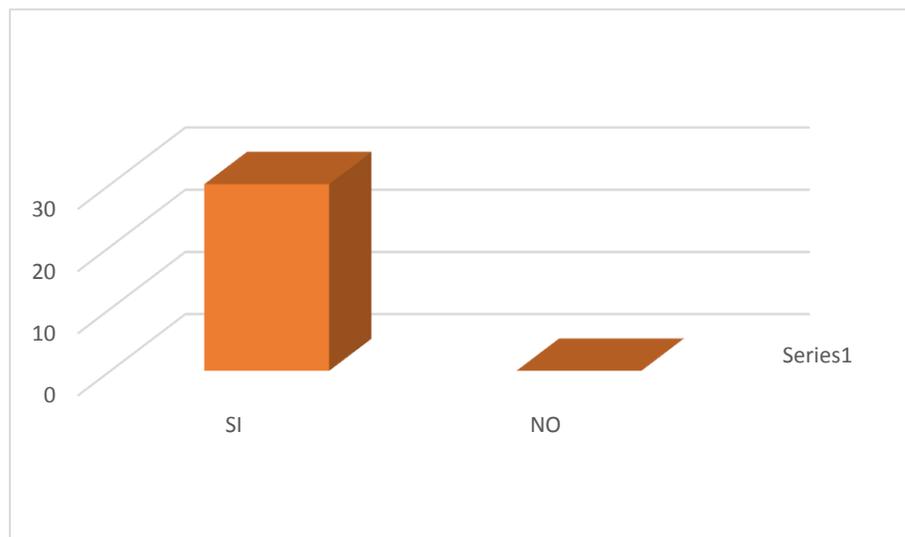


Fuente: Franklin Macías Arroyo.

Si ha participado la mayoría, pero todo queda en actas, ya que sus criterios son irrelevantes para las autoridades, que desconocen la realidad institucional.

12. ¿Conoce cuáles son los indicadores de gestión que maneja la Unidad Educativa y que son coherentes con el proceso de innovación curricular educativa?

SI	30
NO	0

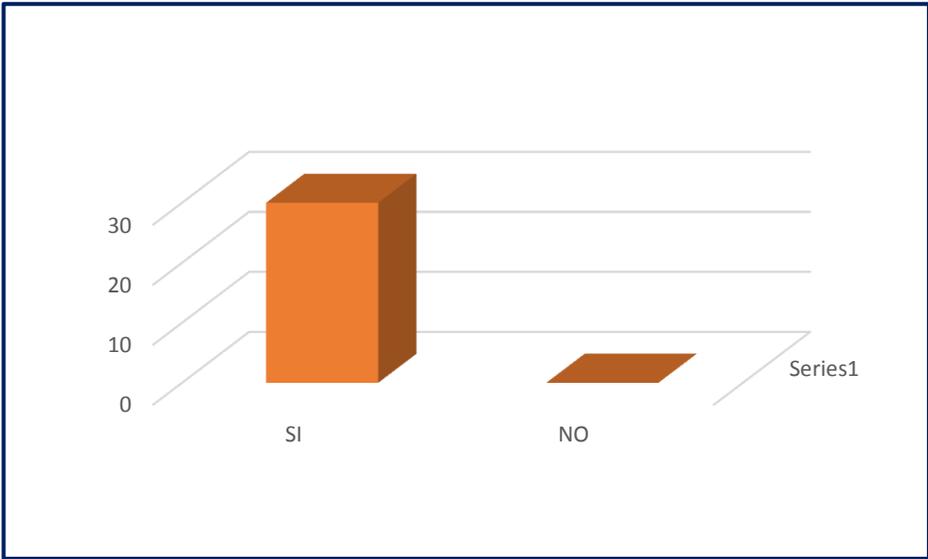


Fuente: Franklin Macías Arroyo.

Si conocen que existen, pero que son manejados como instrumento de incertidumbre ante los continuos requerimientos de las autoridades, que incluso hasta en horas de la noche reciben mediante sus correos electrónicos las indicaciones, que en poco tiempo deben cumplir.

5. ¿Conoce los mecanismos que las autoridades desarrollan para difundir la información relacionada con la implementación del proceso de innovación curricular educativa?

SI	30
NO	0

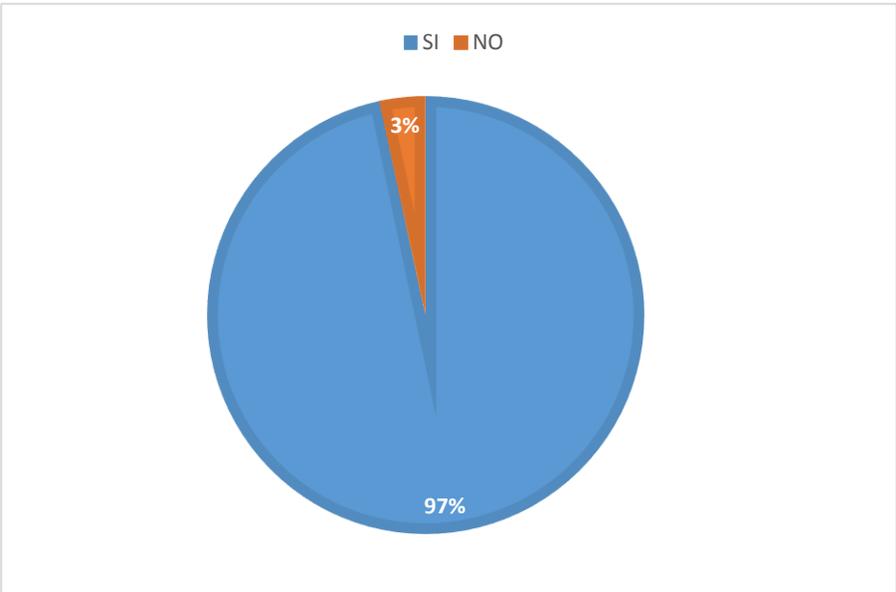


Fuente: Franklin Macías Arroyo.

La totalidad los conoce, ya que por lo mencionado en la pregunta anterior no descansan ni en las horas nocturnas, ni los fines de semana.

6.-¿Conoce las Políticas que tiene definidas la unidad educativa para la implementación del Plan Nacional del Buen Vivir?

SI	29
NO	1

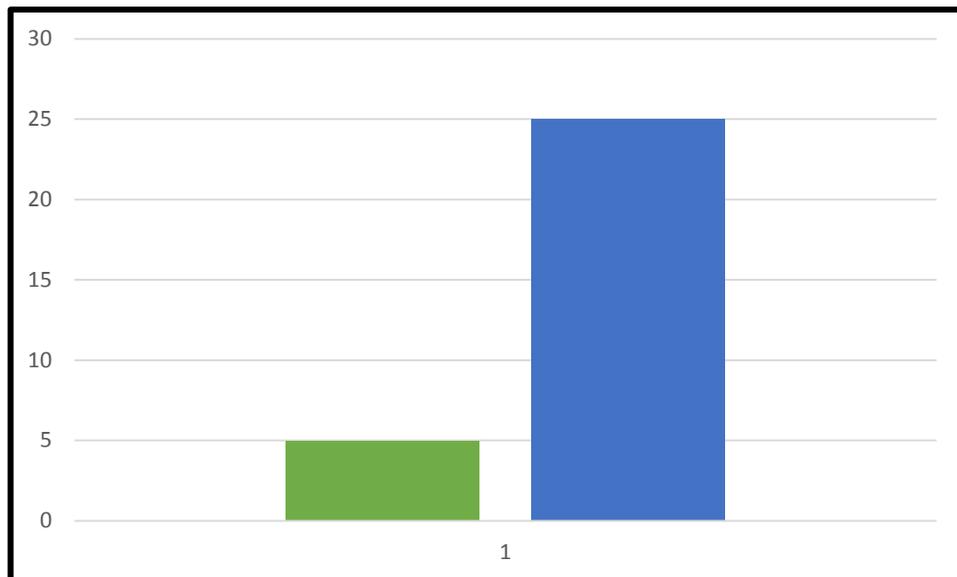


Fuente: Franklin Macías Arroyo.

La mayoría conoce los políticas para implementar el Buen Vivir, aunque falten recursos para cumplir a cabalidad

7.- ¿Es miembro de algún Comité de Autoevaluación Institucional, que se encargue de la capacitación e implementación de Programas relacionados con el Plan Nacional del Buen Vivir?

SI	5
NO	25

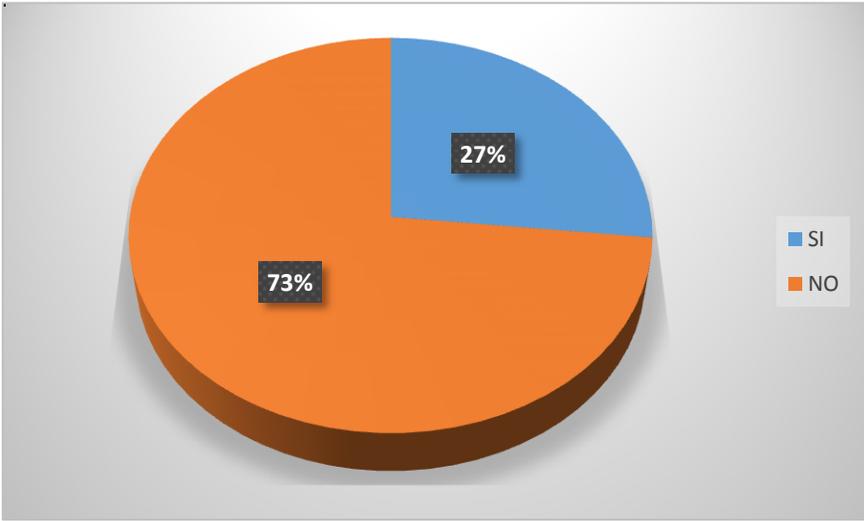


Fuente: Franklin Macías Arroyo

Los establecimientos educativos por su propia iniciativa no pueden organizar capacitaciones en ninguna área, todo viene del Distrito Educativo Milagro, solo la comisión es la que vela por el cumplimiento de las actividades que se organiza en cada grado.

8.- ¿Ha participado en las prácticas de autoevaluación en los programas del Buen Vivir y de innovación curricular educativa?

SI	8
NO	22

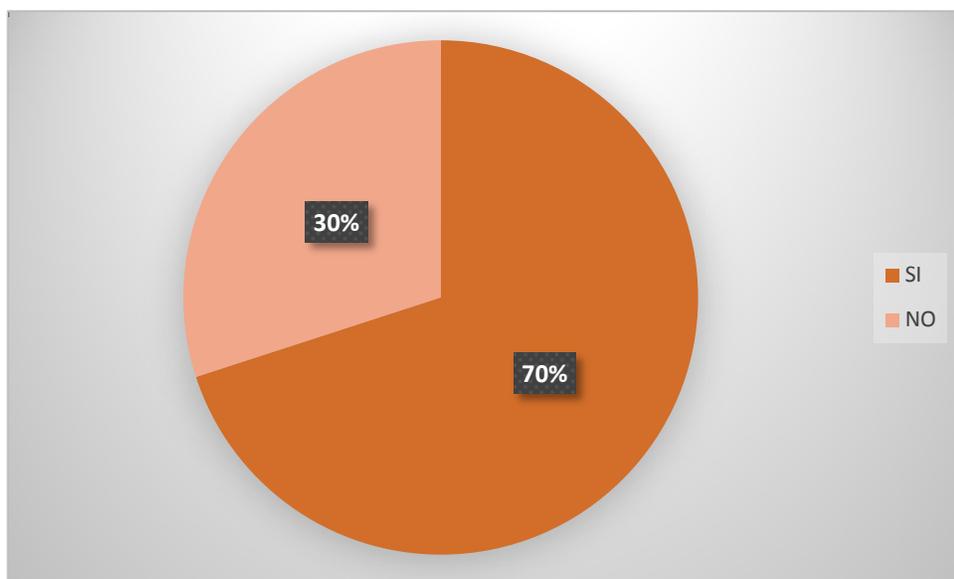


Fuente: Franklin Macías Arroyo

Como institución educativa no se realizan estas prácticas, pero algunos docentes han sido delegados a otros eventos y lograron participar.

9.- ¿Ha visto los resultados de la autoevaluación?

SI	21
NO	9

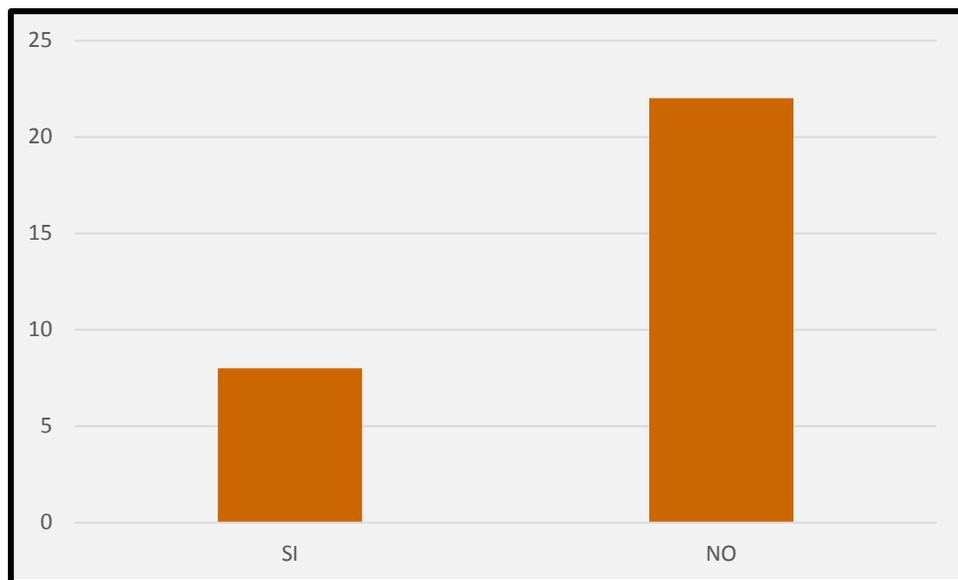


Fuente: Franklin Macías Arroyo

Si los han visto de manera globalizada los promedios, cuando se incluye, la evaluación, heteroevaluación y la coevaluación.

10. ¿Conoce si se realiza el seguimiento a los egresados de la unidad educativa, para identificar fortalezas y debilidades de la formación que ofrece la institución?

SI	8
NO	22



Fuente: Franklin Macías Arroyo

Los docentes de años superiores por cuenta propia hacen un seguimiento para conocer sus fortalezas y debilidades en áreas del conocimiento pero no por temas de cada asignatura.

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

12.1 CONCLUSIONES

De la investigación realizada se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Que la aplicación de la Innovación Curricular Educativa en la escuela de educación Básica Victoria Macías de Acuña, requiere de un fortalecimiento, para que definitivamente influya en la calidad educativa ofertada a los estudiantes.
- Que son necesarias capacitaciones orientadas a la planificación de diseños y rediseños curriculares enfocados desde el Buen vivir, preocupándose por los estudiantes con sus diferencias individuales.
- Las condiciones pedagógicas en las que labora el docente no son las adecuadas para lograr aprendizajes significativos en los educandos, el elevado nivel de stress ocasionado por las continuas documentaciones solicitadas a cada docente, mantienen en zozobra sus momentos de descanso.
- Las estrategias metodológicas aplicadas por el docente en los procesos de aprendizaje, requieren de una mejor aplicación por parte de los padres de familia, lo que impide cumplir con los objetivos.
- Es necesario aplicar un programa de capacitaciones para fortalecer las capacidades y competencias de los docentes, dotándolos de nuevas estrategias metodológicas que despierten aún más en el estudiantado el interés por los procesos de aprendizajes.

- Incluir en el programa de fortalecimiento a la participación de los padres de familia para que se integren y colaboren.

12.2 RECOMENDACIONES

De las conclusiones indicadas, proponemos las siguientes recomendaciones:

- Organizar un programa de fortalecimiento para la aplicación de la innovación curricular educativa que incluya la participación de directivos, docentes y en ciertos momentos de los padres de familia. de la escuela de Educación Básica Victoria Macías de Acuña del cantón Milagro.
- Sugerir a los directivos del distrito educativo Milagro, que permita en cada establecimiento educacional la organización de eventos orientados hacia el desarrollo de metodológico, didáctico y de compartencia entre los docentes.
- Mejorar las condiciones pedagógicas en las que labora el docente con la finalidad de lograr aprendizajes significativos en los educandos, para así fortalecer sus competencias y lograr el acompañamiento de los padres de familia.

- Sugerir estrategias metodológicas para que aplique el docente enfocados desde el buen vivir
- Proponer mejorar los textos de estudios, que realmente se identifiquen con la realidad y necesidades del medio en el que habita la comunidad educativa.

13. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS.

13.1 ALTERNATIVA OBTENIDA

Programa de fortalecimiento de la innovación curricular para los docentes y padres de familia de la escuela de educación básica Victoria Macías de Acuña.

13.2 ALCANCE DE LA ALTERNATIVA

La presente propuesta alternativa, va a lograr:

Fortalecer la innovación curricular con las estrategias metodológicas correspondientes.

Diseñar los módulos de aprendizajes significativos y estrategias metodológicas, para mejorar los procesos de aprendizajes.

Desarrollar el pensamiento lógico, crítico y creativo para aumentar el interés en los estudiantes.

12.3 ASPECTOS BÁSICOS DE LA ALTERNATIVA

1. Por medio de la propuesta se comparte problemas, vicisitudes, y alternativas de solución. Durante los focus group se analizan los problemas cognitivos, originados por diferentes factores en la aplicación de estrategias metodológicas para poder desarrollar un pensamiento lógico, crítico, analítico y reflexivo.

2. La aplicación del programa de fortalecimiento se enfoca en los docentes, con la participación de los padres de familia.

12.4 RESULTADOS ESPERADOS DE LA ALTERNATIVA

Los resultados esperados con la aplicación de la alternativa son:

1. Mejorar el rendimiento académico de los educandos. Insertar a los padres de familia de manera activa desde el hogar al proceso educativo.

2. Mejorar la calidad educativa institucional.

12.5 PROPUESTA

Objetivo General

Fortalecer la innovación curricular educativa, mediante una programa de capacitación dirigido a docentes y participan en trabajos grupales los padres de familia.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La aplicación de estrategias metodológicas en la enseñanza aprendizaje será un elemento fundamental para mejorar su pensamiento lógico, crítico y creativo.

PROPUESTA

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

Fecha de presentación:

Código de proyecto:

1.- DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

Nombre del Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN CURRICULAR			
Área de conocimiento:	PEDAGOGÍA			
Sub-área:	DIDACTICA			
Organización:	ESCUELA DE EDUC. BASICA VICTORIA MACIAS DE ACUÑA			
Responsabilidad administrativa:				
Responsabilidad académica:				
Participantes	30 docentes			
Duración del evento	40 horas			
Régimen de estudio	semipresencial			
Horario	Inicia:	lunes	Finaliza	viernes
Fechas	Desde:		Hasta:	
Sede	local escolar			
Aula/s	salón auditorio			

2.- DESCRIPCION DEL PROYECTO:

OBJETIVO GENERAL	FORTALECER LA INNOVACIÓN CURRICULAR EDUCATIVA OFERTADA POR LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA VICTORIA MACIAS DE ACUÑA
OBJETIVOS ESPECIFICOS	Compartir experiencias en casos tipo
	Aplicar las características de los aprendizajes significativos
	Compartir técnicas de estudio.
JUSTIFICACIÓN	Resulta necesario mejorar la oferta de calidad educativa de la institución
DIRIGIDO A:	docentes de la institución
NOMBRE DEL MODULO	

APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS Y SUS TÉCNICAS

4. CRONOGRAMA

	DESDE	HASTA

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

Fecha de presentación:

Código de proyecto:

1.- DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

Nombre del Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN CURRICULAR			
Área de conocimiento:	PEDAGOGÍA			
Sub-área:	DIDACTICA			
Organización:	ESCUELA DE EDUC. BASICA VICTORIA MACIAS DE ACUÑA			
Responsabilidad administrativa:				
Responsabilidad académica:				
Participantes	30 docentes 60 PADRES DE FAMILIA			
Duración del evento	40 horas			
Régimen de estudio	semipresencial			
Horario	Inicia:	lunes	Finaliza:	viernes
Fechas	Desde:		Hasta:	
Sede	local escolar			
Aula/s	salón auditorio			

2.- DESCRIPCION DEL PROYECTO:

OBJETIVO GENERAL

FORTALECER LA INNOVACIÓN CURRICULAR EDUCATIVA OFERTADA POR LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA VICTORIA MACIAS DE ACUÑA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Compartir experiencias en LOS APRENDIZAJES
Aplicar Los métodos de resolución de problemas
Compartir técnicas de estudio.

JUSTIFICACIÓN

--

Resulta necesario mejorar la oferta de calidad educativa de la institución
--

DIRIGIDO A:

docentes de la institución

NOMBRE DEL MODULO
ESTRATEGIAS GRUPALES PARA LOS APRENDIZAJES

4. CRONOGRAMA

	DESDE	HASTA

6. Bibliografía

Alvarez Martinez - Alvarez Rueda - Barreiro Diaz y otros. (2009). *Los servicios de emergencia y urgencias médicas extrahospitalarias en España*. España: MENSOR.

Alvarez Martinez - Alvarez Rueda - Barreiro Diaz y otros. (2009). *Los servicios de emergencia y urgencias medicas extrahospitalarias en España*. España: MENSOR.

Bernal, S., Martínez, M., Parra, A., & Jiménez, J. (2015). Investigación documental sobre calidad de la educación en nstituciones educativas del contexto iberoamericano. *Entramados- Educación y Sociedad*, 114-115.

Bertología Richards, L. (2005). La interacción profesor. Una visión desde los procesos atribucionales. *Psicoperspectivas*, 57-73.

Braslavsky, C. (1995). La educación secundaria en el contexto de los cambios en los sistemas educativos latinoamericanos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 91-123.

Bruner, J. (1986). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos*. Barcelona: Gedisa.

Camargo, A. H. (Diciembre de 2010).
<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co:82/rdigital/psicogente/index.php/>

psicogente.

Obtenido

de

<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co:82/rdigital/psicogente/index.php/>

psicogente:

Carriazo, M. (2009). *Modelos Pedagógicos. Teorías*. Quito: Mariscal .

Casanova, M. A. (2012). El diseño curricular como factor de calidad educativa.

Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 7-

20.

Colegio Popular Técnico General Eloy Alfaro. (2011). Diseño curricular para el

bachillerato técnico General Eloy Alfaro. *Proyecto curricular Colegio*

Popular Técnico General Eloy Alfaro . Montufar, Carchi, Ecuador: Colegio

Popular Técnico General Eloy Alfaro.

Cortez Bohigas, Ma del Mar. (2011). *Diccionario de las Ciencias de La Educación*.

Argentina.

Edwards Risopatrón, V. (2010). *El concepto de calidad de la educación*. Santiago:

Impresos S. A.

González González, M. (2005). *La didáctica y el proceso de enseñanza aprendizaje*.

Matanzas.

Grondona, F. (2007). *Proyecto de atención integral a la urgencia y la emergencia médica para* . Cuba: Hospital Universitario Clínico Quirúrgico Comandante Manuel Fajardo.

Jiménez Jiménez, M. V. (30 de 11 de 2012). Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el colegio Rosa Herlinda García en los años de educación básica y bachillerato. Loja, Loja, Ecuador.

Ministerio de Educación. (20 de 10 de 2011). Estándares de calidad educativa. Quito, Pichincha, Ecuador.

Ministerio Educación del Ecuador. (2015). *"Revisión Nacional 2015 de la Educación para Todos: Ecuador."*. Quito.

MSP. (Junio de 2013). *www.salud.gob.ec*. Obtenido de <http://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/DOCBASERED100613.pdf>

Ponce J, J. (2000). La educación básica en el Ecuador: Problemas y propuestas de solución. *Documento de trabajo del SIISE N° 3*. Quito, Pichincha, Ecuador: SIISE.

Real Academia Española. (Octubre de 2014). *Real Academia Española*. Recuperado el 4 de Abril de 2015, de lema.rea.es/drae/?val=habilidad: lema.rea.es/drae/?val=habilidad

- Registro Oficial No 417. (31 de Marzo de 2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Retana, O. (2010). *www.razon y palabra*. Obtenido de . <http://www.razon y palabra>
(Oscar Retana Bonilla) (priscila)
- Reyes, P. (2010). *www.razon y palabra*. Obtenido de <http://www.razon y palabra>
- Ríos Muñoz, D., & Reinoso Hernández, J. (2008). *Proyectos de innovación educativa*. Recuperado el 22 de 08 de 2014, de Texto de apoyo didáctico para la formación del alumno: <http://educacion.usach.cl/educacion/files>
- Rodríguez, W. (2010). El concepto de calidad educativa: una mirada crítica desde el enfoque historicocultural. 1- 18.
- Royero, J. (2005). Analisis y perspectivas de las reformas educativas en el mundo. *Analisis y perspectivas de las reformas educativas en el mundo*.
- Toranzos, L. (2011). El problema de la calidad en el primer plano de la agenda educativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 75-88.
- UNESCO. (2009). *Experiencias Educativas de Segunda Oportunidad*. Santiago: SLD impresores.
- Viera, T. (2003). El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural. *Universidades*, 37-43.

Villarreal, S. (2010). *www.monografias.com*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos83/habitos-estudio-influencia-rendimiento-escolar/habitos-estudio-influencia-rendimiento-escolar.shtml>

Vygotsky, L. (2000). *El desarrollo de los procesos psicologicos superiores*.
Barcelona: Crítica.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta sobre innovación curricular educativa en el mejoramiento de la calidad de la educación



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO VICERRECTORADO ACADÉMICO CENTRO DE ESTUDIO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN A DISTANCIA



ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

De la Escuela Fiscal "Victoria Macías de Acuña"

Objetivo: Conocer las opiniones de los docentes sobre distintos aspectos relacionados con el fortalecimiento de la Identidad Institucional y del Buen Vivir, mediante la implementación procesos de innovación curricular educativa

INSTRUCCIONES

Estimado Señor /a

Lea atentamente cada pregunta, luego responda, colocando una (x) en el cuadro que está a la derecha de la opción elegida. Su aporte es muy valioso para este proyecto que busca elevar la calidad de educación que se imparte en este Centro Educativo.

- a. ¿Cómo califica la actitud de los docentes en relación con la innovación curricular educativa?
- Muy Buena Buena Regular Malo
- b. ¿Considera que la implementación de procesos de innovación curricular en la institución mejora la calidad educativa?
- Muy Bueno Bueno Regular Malo
- c. ¿El nivel de aceptación de los docentes del centro educativo, frente a la innovación curricular académica es?:
- Muy Bueno Bueno Regular Malo
- d. ¿Considera Usted que la Misión Institucional de la unidad educativa en la que usted labora es?:
- Muy Buena Buena Regular Malo
- e. ¿El nivel de conocimiento del Proyecto educativo Institucional a nivel de los Docentes de la Unidad Educativa es?:
- Muy Bueno Bueno Regular Malo
- f. ¿La relación existente entre la misión de la unidad educativa con la naturaleza, objetivos y logros institucionales es?:
- Muy Buena Buena Regular Malo

Anexo 2. Encuesta sobre autoevaluación y autorregulación



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CENTRO DE ESTUDIO DE POSTGRADO
Y EDUCACIÓN A DISTANCIA



ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES
De la Escuela Fiscal “Victoria Macías de Acuña”

Objetivo: Conocer las opiniones de los docentes sobre distintos aspectos relacionados con el fortalecimiento de la Identidad Institucional y del Buen Vivir, mediante la implementación procesos de innovación curricular educativa.

INSTRUCCIONES

Estimado Señor /a

Lea atentamente cada pregunta, luego responda, colocando una (x) en el cuadro que está a la derecha de la opción elegida. Su aporte es muy valioso para este proyecto que busca elevar la calidad de educación que se imparte en este Centro Educativo.

PREGUNTA	SI	NO
1. ¿Ha participado en actividades de planeación, autoevaluación y autorregulación para la innovación curricular educativa ?		
2. ¿En su calidad de docente, ha participado en el diseño de planes y actividades de mejoramiento de innovación curricular educativa ?		
3. ¿Ha participado de procesos de evaluación que regule el desarrollo de las actividades académicas y administrativas del programa de innovación curricular educativa ?		
4. ¿Conoce cuáles son los indicadores de gestión que maneja la Unidad Educativa y que son coherentes con el proceso de innovación curricular educativa?		
5. ¿Conoce los mecanismos que las autoridades desarrollan para difundir la información relacionada con la implementación del proceso de innovación curricular educativa?		
6. ¿Conoce las Políticas que tiene definidas la unidad educativa para la implementación del Plan Nacional del Buen Vivir?		
7. ¿Es miembro de algún Comité de Autoevaluación Institucional, que se encargue de la capacitación e implementación de Programas relacionados con el Plan Nacional del Buen Vivir?		
8. ¿Ha participado en las prácticas de autoevaluación en los programas del Buen Vivir y de innovación curricular educativa?		
9. ¿Ha visto los resultados de la autoevaluación		
10. ¿Conoce si se realiza el seguimiento a los egresados de la unidad educativa, para identificar fortalezas y debilidades de la formación que ofrece la institución?		











